

LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA APROBADA POR LAS CORTES ESPAÑOLAS

En nombre de la Cámara, su presidente reiteró ante el XXVII aniversario de la Victoria la más fervorosa adhesión a Franco

Dos procuradores formulan sendas interpelaciones a los ministros de Justicia e Industria

Entre otros dictámenes, fueron también aprobadas la adaptación de los Cuerpos de Justicia a la Ley de Funcionarios y una modificación parcial de la de Ordenación bancaria

Madrid.—Las Cortes Españolas han celebrado hoy sesión plenaria. Comenzó a las once menos diez de la mañana, bajo la presidencia de don Antonio Iturmendi, al que acompañaban los vicepresidentes primero y segundo, conde de Mayalde y el marqués de la Valdivia, respectivamente; los secretarios señores Romojaro, Sancho Dávila, Vivar Téllez y Zamanillo y el oficial mayor don Felipe de la Rica.

Los miembros del Gobierno tomaron asiento en el banco azul y, detrás, los presidentes de las distintas comisiones de la Cámara.

«Se ha culminado el desarrollo legislativo en orden a Prensa e imprenta»

«La nueva Ley está inspirada en los principios del Concilio Vaticano II»

Discurso del señor Fraga Iribarne



El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne hizo la presentación del proyecto de Ley de Prensa e Imprenta.

Comenzó el señor Fraga Iribarne haciendo un elogio del trabajo de la Comisión de Información y Turismo que había discutido y aprobado el dictamen que ahora se sometía al Pleno.

Se refirió a continuación al proyecto que, remitido por el Gobierno, sirvió de base a los trabajos legislativos de las Cortes. Fruto de un madurado estudio, sus orígenes se remontan al anuncio hecho por Su Excelencia el Jefe del Estado en la apertura de la séptima legisla-

tura de las Cortes. Reiterado este propósito en las declaraciones de los dos últimos Gobiernos, el Ministerio había remitido el correspondiente anteproyecto al Consejo Nacional de Prensa, al Instituto Nacional del Libro y al Instituto de Estudios Políticos que lo informaron. El Gobierno acordó remitir el proyecto a las Cortes en 13 de Agosto de 1965 y, a partir del 17 de Enero de este año comenzaron las reuniones de la Comisión correspondiente para estudio del proyecto.

«El proyecto se inscribe dentro de uno de los problemas más interesantes de la legislación del mundo de hoy: el derecho de la información. Una vez más, las transformaciones sociales obligan a la creación de nuevas ramas de la legislación: así nacieron el Derecho del trabajo, el Derecho administrativo y empieza hoy a crearse el Derecho del espacio».

El ministro analizó las orígenes y desarrollo de los modernos medios de comunicación social con especial referencia a los que utilizan la imprenta y dijo que la actual teoría de las comunicaciones sociales ha revisado de modo indubitable los ingenuos planteamientos del liberalismo clásico.

Aclaró los condicionamientos generales de orden económico y político que se dan en los procesos informativos, la tendencia general a la concentración, que reduce a un pequeño número de grandes empresas la posibilidad real de manejar los canales informativos, el predominio de los intereses publicitarios en la explotación de unos medios técni-

(Pasa a quinta página)

La concurrencia de procuradores ha sido muy numerosa. Una novedad de la Cámara es que, en las mesas de los distintos salones, se colocaron ramos de flores. Las tribunas se llenaron de numerosos invitados.

Abierta la sesión el secretario señor Romojaro dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, a la relación de procuradores que por distintas causas excusaron su asistencia y a las modificaciones introducidas en la lista de procuradores.

Después, con el ceremonial de costumbre, prestaron juramento varios nuevos procuradores.

El señor Iturmendi dedicó unas palabras a los procuradores fallecidos, don Alfonso Peña Boeuf y don Eduardo Sanjurjo de Carriarte.

LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA

El señor Romojaro dio lectura el dictamen de la Ley de Prensa e Imprenta.

Don Francisco Abella ocupó la tribuna para defender el dictamen como presidente de la Comisión.

(Pasa a sexta página)

El Cardenal Koenig informa al Papa de su reciente visita al Primado de Hungría

Ciudad del Vaticano.— Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana en audiencia privada al Cardenal Koenig, arzobispo de Viena, según fuentes vaticanas.

Aunque no hay ningún comunicado oficial sobre el tema de lo tratado en dicha audiencia, de fuentes vaticanas se dice que el Cardenal ha informado al Papa de su reciente visita al Cardenal primado de la Iglesia en Hungría.

(Pasa a quinta página)

Los restos del marino Jaime Jager al Panteón de Marinos ilustres



En el puerto de Cádiz fueron desembarcados los restos del capitán de corbeta de la Marina de Guerra española, don Jaime Jager Robinson para ser trasladados al Panteón de Marinos ilustres de San Fernando. Los restos llegaron desde Ceuta a bordo de la fragata «Vicente Yáñez Pinzón». Los actos del traslado son presididos por el ministro de Marina. En la foto vemos un momento de descender el féretro que contiene los restos del marino (Foto FIEL)

Se reanuda la «cuenta atrás» para el lanzamiento del «Géminis 8» esta mañana

Cabo Kennedy (Florida, EE. UU.).— La «cuenta atrás» para el doble lanzamiento del «Géminis VIII» y de su colega espacial el «Agena», ha sido reanudada hoy, después de un aplazamiento producido por fallos mecánicos.

Por lo tanto, el momento del lanzamiento para la misión de los astronautas Neil Armstrong y Davis Scott, ha quedado fijado ahora para mañana por la mañana. Se espera que los astronautas se encuentren con un cohete «Agena» durante su cuarta órbita. Veinte horas y treinta minutos después, Scott iniciará su paseo espacial durante el cual probará varias herramientas cósmicas, entre ellas una llave inglesa adaptada por baterías, lo que se considera de mucha importancia para el futuro instrumental de los astronautas.

(Pasa a quinta página)

«En 1980, la China comunista estará en condiciones de amenazar al Mundo con sus armamentos nucleares»

Advertencia del ministro británico de Desarme

«Pekín -dice Rusk- ha rechazado los esfuerzos de EE. UU. para romper su aislamiento»

Todas las confesiones americanas intentan un «consenso religioso» sobre el conflicto vietnamita y otros temas

Dudley (Inglaterra).— En 1980 la China comunista estará en condiciones de amenazar al Continente asiático, a África e incluso a las grandes ciudades de Europa y América con sus armamentos masivos nucleares, advirtió anoche el ministro británico de Desarme.—Efe.

DECLARACION DE RUSK

Washington.— El secretario de Estado, Dean Rusk, ha declarado hoy que la China comunista ha rechazado todos los esfuerzos hechos por Estados Unidos «para romper su aislamiento».

Rusk hizo estas manifestaciones a los periodistas después de una reunión a puerta cerrada —que duró tres horas— con la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara.

Interrogado sobre las sugerencias hechas recientemente para que los Estados Unidos se dediquen a «contener» a China y «no aislarla», Rusk señaló que hablar de «aislamiento» es algo más bien académico, ya que China ha tenido muchos contactos con el mundo exterior «y no ha ido demasiado bien en ellos».

Los mismos Estados Unidos —añadió Rusk— han celebrado ya «alrededor de 123 conversaciones» en Varsovia con los representantes de Pekín y está fijada otra más para el miércoles próximo, también en la capital polaca.

«Tratamos también de romper su aislamiento con varias propuestas, tales como el intercambio de periodistas y médicos, pero los chinos se negaron a ello. Respecto a un posible cambio en la oposición norteamericana al ingreso de China roja en la ONU manifestó que Pekín «había dicho, repeti-

damente, que no entraría en las Naciones Unidas, a menos que se expulsase a Formosa».—Efe.

La madre de Eva Perón reclama por vía judicial los restos de su hija

La petición se dirige al Gobierno argentino

Buenos Aires.— La madre de Eva Perón ha pedido hoy un mandamiento judicial para que el Gobierno argentino le devuelva los restos mortales de su hija.

La madre de Eva Perón reclama por vía judicial los restos de su hija

La petición se dirige al Gobierno argentino

Buenos Aires.— La madre de Eva Perón ha pedido hoy un mandamiento judicial para que el Gobierno argentino le devuelva los restos mortales de su hija.

Por fin ha sido resuelta la crisis de Gobierno belga

Ha durado exactamente 34 días

De Gaulle dará garantías de rápida ayuda militar francesa a cualquier país de la NATO que fuera atacado

Bruselas.— La crisis gubernamental belga ha llegado a su fin, después de 34 días, al decidir el partido cristiano-social formar coalición con los liberales.

El comité nacional de dicho partido votó, por unanimidad, en favor de la nueva coalición, inmediatamente, después que el Consejo general del mismo expresó su aceptación.

El plan de coalición fue presentado por el primer ministro designado, Paul Van den Boeynants, presidente del partido cristiano-social, quien estudia la formación del nuevo Gabinete.

Tan pronto conoció el éxito de su misión, Van den Boeynants marchó a palacio para dar cuenta al Rey Balduino.

La nueva coalición dispondrá de 125 votos en la Cámara.

HUELGA DE POLICIAS

Bruselas.— Unos tres mil policías de esta capital han iniciado poco después de medianoche una huelga para respaldar su petición de aumento de salarios y mejor armamento para su lucha contra los pistoleros.

LLAMAMIENTO A RUSIA

Ginebra.— Estados Unidos han hecho un llamamiento a Rusia, en la sesión de hoy de la Conferencia del desarme, para que se negocien las medidas oportunas encaminadas a detener la producción de armas de destrucción masiva.

El negociador norteamericano, Adrian S. Fischer, ha declarado que sería más realista en el mundo de hoy intentar llegar a un acuerdo sobre tales medidas que perseguir un hipotético desarme general y completo.

DE GAULLE DARA GARANTIAS

París.— Se espera que el presidente De Gaulle anuncie, próximamente, una solemne garantía de rápida ayuda militar francesa a cualquier aliado de la NATO que fuese atacado en Europa, se ha sabido hoy en esta capital.

De fuente bien informada se dice que el presidente está preparando una acción para fortalecer el funcionamiento de la

(Pasa a quinta página)

España se adhiere a la Convención de Medicinas Narcóticas



España se ha convertido en el 52 país que se adhiere a la Convención de Medicinas Narcóticas dependiente de las Naciones Unidas. Esta Convención entró en vigor en el mes de Diciembre de 1964 y con ella se trata de canalizar legalmente la producción y el tráfico de drogas para usos científicos y médicos, tratando de evitar el tráfico ilícito de todo tipo de drogas. En la foto vemos al embajador don Manuel Aznar, representante permanente de España en las Naciones Unidas entregando el «instrumento de ratificación» a Mr. C. A. Stavropoulos, subsecretario del Consejo Legal de la Convención de Medicinas Narcóticas, en el edificio de la ONU en Nueva York.— (Foto FIEL)

Fidel Castro, «hombre caprichoso y temperamental que se mantiene en el poder por el terror»

Así le define el presidente chileno

Santiago de Chile.— Fidel Castro, que es un hombre «caprichoso y temperamental» se mantiene en el poder por medio del terror, dijo el presidente chileno Frei.

La afirmación fue hecha en una declaración escrita en su respuesta al ataque de que fuera recientemente objeto por parte de Castro, en la Universidad de La Habana y en el documento de Frei se expresa que las «diatribas» permanentes de Castro tienen el fin de «encubrir problemas internos que se agravan después de su dictadura personal de siete años y su fracaso como exponente de una solución para América latina».

AGITACION SOCIAL EN CHILE

Santiago de Chile.— En todo el país impera un violento estado de agitación social como consecuencia de la muerte de seis obreros y dos mujeres, el último viernes, en la mina «El Salvador», al intentar los trabajadores tomarla por asalto.

Unos 40.000 obreros de las minas de cobre, salitre y carbón iniciaron ayer una huelga de 48 horas en señal de solidaridad con las víctimas y hoy se efectuará un paro nacional dispuesto por la central única de trabajadores con el mismo motivo que afectará a 30.000 trabajadores.

Miles de mineros iniciaron ayer una marcha sobre la capital en protesta contra el Gobierno y la «Braden Cooper Co», subsidiaria de la «Kennecott Comp. Cooper», propietaria de la mina «El teniente», integrado la columna varios diputados socialistas y comunistas, esperando llegar al centro de San-

El Gobierno de EE. UU. garantiza el secreto a la «luna de miel» de los Príncipes de Holanda

Washington.— El Departamento de Estado ha declarado hoy un pequeño secreto de Estado: que ha ofrecido dos reatones de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos a la Princesa heredera Beatriz y a su esposo Klaus Von Amsberg, para realizar su viaje de luna de miel, sin publicidad.

Un portavoz del Departamento de Estado ha dicho que la familia real holandesa formuló la petición hace tiempo y que Estados Unidos contestó afirmativamente. Con ello, se quería evitar la publicidad que supondría ir a Estados Unidos y México en un avión de línea.

El matrimonio de la Princesa tuvo lugar el 10 del actual, en Amsterdam. Desde allí los recién casados fueron a Francfort, donde un avión «KC-135» de las fuerzas aéreas les condujo a la base Andrews, cerca de Washington. En este viaje, vinieron también a Washington varios oficiales norteamericanos.

Se trata de un avión cisterna acondicionado para el transporte de pasajeros.

El portavoz del Departamento de Estado ha declarado que se trata de «ayudarles en sus esfuerzos para que puedan disfrutar de intimidad en su luna de miel».

Se anuncia la próxima boda de la tercera hija de la Reina de Holanda con un estudiante

Siete estudiantes ingleses cruzan el Canal en una «cama metálica»

La Haya.— La Princesa Margarita de Holanda, de 23 años de edad, tercera hija de la Reina Juliana y el Príncipe Bernardo, se casará con Pieter Van Vollenhoven, estudiante holandés, a finales de este año o a principios de 1967, según informa hoy el periódico «Het Vrije Volk».

«CAMA FLOTANTE»

Dover (Inglaterra).— Siete estudiantes ingleses entre los que figura una muchacha, han cruzado el Canal de la Mancha a bordo de una cama metálica, equipada con dos motores fuera borda y unos flotadores improvisados con barriles de petróleo vacíos.

Han regresado hoy a Dover después de abandonar la idea de regresar a la costa de Inglaterra en su extraña embarcación.

La muchacha, Sue Spearing, de 18 años, ha dicho que estuvieron a punto de hundirse en dos ocasiones a causa del intenso tráfico de barcos por el Canal. La travesía duró ocho horas y 40 minutos.

BENEDICION DE LA NUEVA ESCUELA DE ASISTENTES SOCIALES



Su Excelencia Reverendísima el arzobispo de la diócesis, Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez, en el momento de la bendición de los nuevos locales de la Escuela de Asistentes Sociales.—(Foto FEDE)

Postal

De nuevo, la refinera

RECIENTES declaraciones del ministro de Industria han vuelto a agitar el proceloso océano de la futura refinera para los crudos de la Lora.

Los burgaleses teníamos y seguimos teniendo como válidas las aseveraciones del señor López Bravo, tanto en su visita del pasado año a nuestra ciudad, cuanto como consecuencia de la reciente visita que al ministro efectuó el gobernador civil de la provincia. Mas, ahora, con las altísimas declaraciones, sentimos cierta alarma, realmente justificada a tenor de las altísimas declaraciones.

Cierto que en éstas afirmó que aún no había nada decidido sobre el lugar de emplazamiento de la refinera. Mas había en sus palabras un inciso que nos inquieta y es aquél en que al referirse a la capacidad de consumo local señalaba que quizá este factor del problema pudiera ser de mayor trascendencia que la propia cuantía de la producción petrolífera.

Con el mayor respeto que el criterio del señor López Bravo nos merece, hemos de discrepar de sus apreciaciones, aun cuando éstas tengan un valor realmente considerable. Porque no acertamos a comprender qué puede darse a ese concepto, empíricamente digno de consideración, pero en contraste clarísimo con una realidad no menos evidente cual es que la zona que puede abastecer una refinera instalada en tierras burgalesas abarcaría nada menos que un consumo que puede cifrarse en totales similares a las representadas por el consumo vizcaíno y aun gipuzcoano, abarcando, por lo demás, a una región tan amplia como que va desde Santander a León, desde Burgos a Rioja y Navarra y el resto de la región castellano-leonesa, con menor distancia que desde Bilbao y desde luego con indudable economía para los posibles usuarios.

Basta considerar una racional tasa de crecimiento, sin contar — como factor decisivo — la imminente industrialización de Burgos y la progresiva importancia de los yacimientos petrolíferos de Castilla, para encontrarnos plenamente dentro de un campo de realismo económico y de elemental justicia distributiva en contraste con la aspiración bilbaína, que puede ser más poderosa, desde un punto de vista de inversión, pero que debe ser, a nuestro juicio, absorbida por razones de mayor peso en las que un realismo económico, fundamentado exclusivamente en los supremos intereses nacionales, aparte esos otros factores aludidos, en la futura decisión que haya de adoptarse por la Superioridad.

Mucho más podría decirse a este respecto. Mas basten, por hoy, estas consideraciones para cimentar nuestra esperanza de que, siendo oído Burgos cuando se resuelva la instalación de la refinera, no habrán de prosperar las corrientes, los argumentos o las presiones más o menos financieras o de presión, sino aquellos otros factores que, conjugándose plenamente con la conveniencia nacional, abonan la tesis lógica y poderosa de que el crudo de la Lora se refine en tierras burgalesas.

BURGENSE

QUEMADORES DE FUEL-OIL Y GAS-OIL

primera marca europea con organización en España, solicita firma colaboradora para distribución en BURGOS y provincia. Se prefiere firma con experiencia en combustión y electricidad, dotada de personal y taller. Se entregará Stock surtido de aparatos en consignación — Publicidad en Prensa local pagada por nosotros — Capacitación de personal por nuestra cuenta. Escriban al número 5.022. ALAS, Avenida Generalísimo, 30, Madrid.

De los Centros oficiales

AUDIENCIA TERRITORIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. (Sala de lo civil).—Incidente procedente del Juzgado de Primera Instancia de Bilbao, número 2, seguido por la Compañía General de Industrias Pesqueras con Compañía Euskalduna.

Incidente procedente del Juzgado de Primera Instancia, número 3, de Bilbao, promovido por don Vicente Gutiérrez Díez con don Jesús Gutiérrez Díez.

Interdicto procedente del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, seguido por don Leonardo Alvarez Martínez con don Cándido Glera Arceñaga.

Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Santander, número 2, seguido por don Aurelio Fernández Ortiz con don Juan Muñiz Castillo.

Sala de lo contencioso.—Recurso contencioso-administrativo sobre revocación de acuerdo de la Junta provincial de Construcciones Escolares, de Logroño, interpuesto por don Juan Manuel Martínez Matute.

Otro sobre renovación de acuerdo del Ayuntamiento de Anevas, interpuesto por la Junta Administrativa de Villaseco de Anevas.

SE ACERCA EL DIA DEL SEMINARIO

Piensa en lo mucho que de éste recibes. Y obra con generosidad y amor.

Otro, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, número 1, seguido contra M.S.B., sobre apropiación indebida.

Otro, procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguido contra L. M. G., sobre daños.

ESCUELA DEL MAGISTERIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN

CONVOCATORIA DE SOLICITUD DE MATRICULA GRATUITA.— Los alumnos que deseen solicitar matrícula gratuita, para el presente curso 1935-36 —enseñanza no oficial— por reunir todas y cada una de las condiciones necesarias para la obtención de la misma, deberán hacerlo mediante instancia, —cuyo impreso se facilitará en la Secretaría— acompañada de los documentos oportunos, desde el día 15 al 31 del presente mes de Marzo, ambos inclusive.

MATRICULA PARA ALUMNOS LIBRES.— Se pone en conocimiento de los estudiantes que pudieran estar interesados, que por el Ministerio de Educación Nacional se ha dispuesto que el plazo de matrícula para alumnos libres de las Facultades Universitarias será el comprendido entre los días quince y treinta de Abril, ambos inclusive y no la primera quincena de Mayo como anteriormente se había establecido.

MATRÍCULA GRATUITA PARA ENSEÑANZA LIBRE.— Quienes estén interesados en solicitar matrícula gratuita en las distintas Facultades de la Universidad de Valladolid, habrán de hacerlo en el modelo oficial, antes del próximo día 10 de Abril.

Quienes lo deseen pueden retirar los correspondientes impresos y obtener más amplia información en las oficinas de la Delegación Comisaría para el S. E. U., calle Santander, número 2, 1.º, de 6 a 9 de la tarde.



BURGOS AL DIA

Todas las empresas acogidas al "Polo" deberán solicitar licencia de apertura

El Ayuntamiento ha requerido a las empresas que construyen sus fábricas acogidas a los beneficios del "Polo", y que están en fase previa de funcionamiento o en vísperas de iniciar sus actividades industriales, para que se sirvan solicitar lo antes posible la oportuna licencia de apertura de factorías, aportando una serie de datos comprensivos de cada actividad.

Disolución de la Entidad local de Villayuda

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número correspondiente al pasado lunes, el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación, aprobando la disolución de la Entidad local menor de Villayuda.

"El Ayuntamiento de Burgos acordó, con el quorum legal, solicitar la disolución de la Entidad local menor de Villayuda perteneciente a su término municipal, por encontrarse su territorio afectado por el Polo de Promoción Industrial y no permitir la situación económica de aquella, contribuir a los cuantiosos gastos de urbanización ni atender a sus servicios mínimos de policía urbana y rural.

Tramitado el oportuno expediente, en el consta que todos los informes emitidos son favorables al proyecto de disolución, que se aprecian notorios motivos de necesidad económica-administrativa y que se han cumplimentado todas las prescripciones legales exigidas por la vigente legislación.

En su vista, de conformidad con los dictámenes de la Dirección General de Administración Local y Comisión Permanente del Consejo de Estado, a propuesta del Ministerio de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de Febrero de mil novecientos sesenta y seis.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueba la disolución de la Entidad local menor de Villayuda, en el Municipio de Burgos.

Artículo segundo.—Queda facultado el Ministerio de la Gobernación para dictar las disposiciones que pudiera exigir el cumplimiento de este Decreto.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— En el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — José Ramón Amo y Valle, José Ramón Pardo y García, Luis María Rodríguez y Torre, Rosalina Silva y Preso, Juan Ramón Longo e Hidalgo, Daniel Ortega y Ayuso, Ana María López y Varona. Matrimonios. — Don José Luis Díez y Ortega con doña María del Carmen Páramo y Río, mañana a la una en La Anunciación; don Daniel Urbel y Cubillejo con doña María del Carmen Martínez y Sevilla, mañana a la una en San Nicolás.

tarde, 694,5; a las siete de la tarde, 693,5. Temperatura ambiente.—Máxima, 12,4 grados; a las 17 horas, mínima, 0,6 bajo cero, a las 8,30. Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NE, 9 kilómetros; a las dos de la tarde, NE, 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, NE, 7,2 kilómetros. Humedad, 40 por 100.

rados abandonados en la carretera. — Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial M. C. R., autor de la sustracción de 7.968 pesetas en las oficinas de don Domingo Miera Velasco.

— A disposición del Juzgado de Instrucción y por haber sustraído veintidós discos del establecimiento de la «Gran Taberna» han sido puestos P. R. R. y A. R. R.

Coches sin conductor

Seat 150-1400 C, 600 D GARAJE TURISMO Teléfono 5594

ARCHIVERO DE PROTOCOLOS.— Por una resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, se nombra notario archivero de protocolos del distrito notarial de Burgos, por jubilación del notario que lo desempeñaba, don Ursino Vitoria Burgo, al notario de nuestra ciudad don Luis Hoyos Cascón.

PEONES

SE NECESITAN Construcciones Torres García Vitoria, 16 (Ref. O. C. núm. 79)

DENUNCIA.— Doña María Luisa Rodríguez y Barco ha denunciado en la Comisaría de Policía la sustracción de un bolso de su propiedad conteniendo un collar de perlas y cierta cantidad de dinero, valorado todo en cinco mil pesetas.

Labradores Cebada especial para siembra. HIJOS DE RAIMUNDO YLLERA, S. L. — San Pedro y San Felices, 16. BURGOS

DETENCION DE LADRONES.— Inspectores de la B.I.C. de Madrid, detuvieron en la capital de España, a instancia de la Comisaría de Policía de Burgos, a Abundio Aparicio Campos, Jesús Esteban González y Enrique González Pérez, quienes en unión de Carlos Ariño Esteban, detenido en Burgos, se dedicaban a la sustracción de objetos de los automóviles aparcaados, apoderándose también de dos automóviles y una furgoneta, que fueron recupera-

BERLITZ IDIOMAS

Plaza de Alonso Martínez, 7 TELEFONO 6851

FARMACIAS DE GUARDIA. Atienza, Laín Calvo, 19; Sáiz Gómez, Vitoria, 47 y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 30.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694,5; a las dos de la

Se necesitan empleados

Central Lechera de Burgos, S. A. — Carretera de Logroño, s/n. BURGOS. (R. O. C. 287)

VUELCO.—En el kilómetro 135,200 de la carretera Logroño-Vigo, término municipal de Villanueva de Argáñón, volcó el camión —cisterna matrícula L-19398, conducido por Juan Cano Ballesteros, de 27 años, soltero, de Lérida, quien resultó con heridas graves.

FRIGORIFICOS TODOS LOS TAMAÑOS TAMBIEN A PLAZOS RADIOLANDIA Cardenal Segura, 9

EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 272 y con 50 pesetas todos los números terminados en 72.

Fallo del Certamen literario convocado por el SEU con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino

Por el Jurado designado al efecto ha sido fallado el certamen literario convocado por la Delegación Comisaría para el S. E. U., con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes. Declarado desierto el primer premio, se concedió el segundo, dotado con 500 pesetas a don Julián Sanz, autor del trabajo titulado «Santo Tomás, Fe y Ciencias, siendo concedido el tercero, de doscientas cincuenta pesetas a don Carlos González Villamil, por el trabajo titulado «Ante la Universidad».

El jurado acordó conceder un premio fuera de concurso a don José Antonio Díez Calvo, licenciado en Ciencias Químicas, ya que, no obstante su mérito, no pudo ser estimado el trabajo presentado al certamen por no concurrir en él la condición de estudiante.

Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

Calificación moral de espectáculos

COLISEO.— «Los olvidados» (s. c.) y «Colinas ardientes» (3).

Avenida. — «Mary Poppins» (1).

CORDON.— «La dama de Berlín» (3 R).

G. TEATRO.— «La cabala del Tío Tom» (2).

CALATRAVAS.— «Rata de violencia» (2).

ReX.— «Matanza en la 10ª Avenida» y «Detective con faldas» (3).

ASTORIA.— «Los cuatro hijos de Katy Heller» (s. c.) y «La chica del gato» (s. c.).

GOYA.— «El desertor de El Alamo» (2).

CONSULADO.— «Siete hombres de oro» (s. c.)

1. años 2. mayores de 14 años 3. mayor de 16 años 4. mayores de 18 años con reparos y 4. gravemente peligrosos.

Ada Religiosa

SANTOS DE HOY:

Ss. Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obs.; Taciano, dc.; Félix, p.; Dionisio, Julián, mártires.

Misa de tercera clase y color morado de la III semana de Cuaresma.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Patricio, ob.; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs.; Gertrudis, vg.

Misa de tercera clase y color morado de la tercera semana de Cuaresma, segunda oración de la conmemoración de San Patricio.

CULTOS

NOVENA A SAN JOSE Catedral (Capilla de la Presentación). — Por la mañana a las ocho y media, con misa. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

SAN LORENZO EL REAL.— Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.

San José Obrero. — A las siete, con misa y homilía.

Agustinas de Santa Dorotea. Todos los días a las ocho y a las doce y media, con misa. Por la tarde, a las siete.

JUEVES EUCHARISTICOS

Esta Archicofradía celebrará mañana sus cultos con misa vespertina, comunión conmemorativa y hora santa reparadora en la iglesia de las Franciscanas Misioneras a las siete y media de la tarde.

Guía del radioyente

Radio Popular Radio Castilla

7,55. Apertura.

Primer programa. — 8,00. Buenos días, Burgos; 8,05. Primer compás; 8,15. La canción de la mañana; 9,00. Angelus; 9,01. Burgos, música y noticias; 10,00. Con la Prensa bajo el brazo; 10,15. Mosaico español; 10,30. Suerte, vista y... ¡Orbea!; 11,00. Radio-club; 11,45. Blanca y en botella; 12,00. Angelus; 12,01. Al borde del camino; 12,06. Concierto miniatura; 12,10. Alguien canta para usted; 12,15. Ronda de la América española; 12,30. Musical Louit; 12,45. Del brazo y por la calle.

Segundo programa. — 13,00. Radio-ilusión; 13,30. Música y humor; 13,40. Felices los tenga usted, I; 14,10. Novedad musical; 14,15. Un buen tema, el tiempo; 14,30. Diario hablado de Radio nacional de España; 15,00. Música de España; 15,15. Mensaje en alta fidelidad; 15,25. Felices los tenga usted, II.

Tercer programa. — 16,00. Concierto de tarde; 16,30. Club de amigos; 17,30. Bazar del microsurco; 18,00. Caja de música; 18,30. Telet-objetivo; 19,00. Angelus; 19,01. Diálogos para una voz; 19,05. La radio en la calle; 19,15. Bachillerato radiofónico.

Cuarto programa. — 20,00. Canciones del Mundo; 20,15. «Elifeth de Jericó». Audiencia especial pro-Seminario; 20,30. Santo Rosario en familia; 20,50. Meditación sobre la Iglesia; 21,00. Desde la Quinta Avenida; 21,15. Tertulia española; 21,30. Grandes cantantes; 21,45. Pentagrama trotamundos; 22,00. Diario hablado de Radio Nacional de España; 22,20. Información meteorológica; 22,30. Noticiero. Boletín informativo de noche; 22,45. Música de España; 23,00. Música para la carretera; 23,45. Campás final; 0,00. La danza de las horas; 0,02. Palabras para el silencio; 0,05. Cierre de la estación.

MAÑANA:

7,55. Sintonía. Apertura. Lectura de programas. 7,58. Matinal cadena SER. Buenos días, Señor, por el P. Sopena. El tiempo, por Mariano Medina. Deportes, por Vicente Marco. En menos que canta un gallo. Nuestra ciudad, por Vicente Ruiz, Discomanía. Humor. El cuplé. Paço Ruiz Detective. 10,00. Página mañanera. 10,30. Bachillerato radiofónico (curso segundo). 11,15. Al compás del trabajo. 12,00. Angelus. 12,03. Escañero de la canción. 12,30. Capítulo 18 de la novela «Cachorro de lobo». 12,50. Las ilusiones de Marta.

SOBREMESA:

13,00. Escaparate sonoro: Los Beatles y Cascanueces. 13,15. Música española. 13,30. Discos dedicados. 14,00. Felicidades con música. 14,15. Noticias locales. 14,20. Tres minutos con Jaime y su acordeón. 14,30. Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14,45. Información financiera. 14,55. Catedra Averem. 15,00. Discos dedicados. 15,45. Canciones a varias voces. 16,00. Capítulo 28 de «La vida y vocación de José Mojica». 16,30. Capítulo 78 de «Amarga oscuridad».

TARDE:

17,00. Capítulo 53 de la novela «Natacha». 17,25. Consultorio Averem. 17,30. Capítulo 58 de «El amor y la furia». 18,00. Programa en cadena: El programa de Kanfort. 18,30. Capítulo 78 de «La casa de los Dalton». 19,00. Cap. 18 de «El derecho de los hijos». 19,30. Usted elige: Discos solicitados. NOCHE: 20,00. La hora de la zarzuela: El santo de la Isidra, de Torregrosa. 20,30. Pista de baile. 21,00. Programa en cadena: Amores decisivos. 21,30. Intermedio musical. 21,45. Avance Informativo. 22,00. Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22,15. Noticias locales. 22,30. Programa en cadena: Aniversario. 23,15. Concierto para la noche. 24,00. Cierre.

CINE GOYA

ESPECTACULAR ESTRENO

EL DESERTOR DE EL ALAMO

== con GLENN FORD y JULIA ADAMS ==

La vida de un héroe al que todos llamaron ¡¡cobarde!!

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Marzo de 1936

HOY ha terminado el plazo para la presentación de boletines de los carteles anunciadores de las ferias de San Pedro y San Pablo. Se han presentado 16 artistas de Madrid, Valladolid, Málaga y Burgos.

El sábado último se desfiló del pódico burgalés en el Teatro-Cine Avenida la notable compañía de comedias Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Las temperaturas extremas fueron de 15,2 y 3,6 grados.

Bibliografía

«ANUARIO DEL COMERCIO DE ALIMENTACION DE ESPAÑA»

Por el Sindicato nacional de Alimentación y productos coloniales acaba de ser editado el «Anuario del comercio de alimentación de España». Este Anuario, que consta de tres tomos, contiene más de 150.000 direcciones de detallistas, mayoristas, supermercados y cooperativas de compra. En un magnífico alarde tipográfico, esta interesante obra está editada en hojas cambiables, lo que permite que periódicamente puedan verificarse con la mayor facilidad cuantas rectificaciones se vayan produciendo. El «Anuario de comercio de Alimentación de España», es fundamentalmente una clara exposición de las actividades que el citado Sindicato nacional de Alimentación viene desarrollando en favor de sus encuadrados, cumpliendo, a la vez, con una necesidad de información y documentación que ya se dejaba sentir en los amplios sectores comerciales del ramo de la alimentación de nuestro país. Los detallistas, mayoristas y en general, todos los que se encuentran al frente de supermercados y cooperativas de compra, han acogido muy favorablemente este Anuario, puesto que constituye para ellos una obra de la mayor utilidad para el desenvolvimiento de sus actividades profesionales.

RELIGIONES DEL MUNDO

Por José María PUIGJANER

Capítulo V y último

LA INDIA, MANIFIESTO DEL ESPIRITU

- En el centro de la religión de los Vedas está el absoluto
- Los 215 millones de vacas de la India son sagradas

ALLI donde la Himalaya va agachando su soberbia cabeza, se han encontrado los intereses y las tropas de la India y Pakistán. En Cachemira, no solo los kshatriyas —la casta destinada por la tradición hindú a defender la patria—, sino los jóvenes de todas las castas han entrado en combate contra las tropas paquistaníes. Los periódicos reprodujeron rostros jubilosos manifestándose en las calles de las grandes ciudades de la India, ansiosos de una victoria militar y política.

Uno no sabría precisar hasta qué punto tiene todavía vigencia en el alma del pueblo aquello de que el hindú está persuadido de que la vocación de la India es la de manifestar al mundo la eficiencia del espíritu. La estructura externa de la vida de la razón a los que creen en la religiosidad proverbial de la India. Conmemoraciones, visitas y peregrinaciones a innumerables lugares santos de la India, una civilización de esencia puramente espiritual.

UN HAZ DE RELIGIONES PROYECTADO POR LOS VEDAS

En la realidad, no hay en la India una sola religión, sino un haz de religiones emparentadas, que representan modalidades distintas de la «tradición» védica. La razón es manifiesta: el continente indio, casi comparable a Europa por su superficie y la importancia numérica de su población, reúne un gran número de razas, lenguas y tradiciones, que no podían dejar de producirse divergencias en el transcurso de una evolución que ha durado milenios.

Los Himnos de los Vedas, considerados por los adeptos del hinduismo como fruto de una revelación divina acontecida con anterioridad al período histórico, dominan toda la vida de la India desde tiempos inmemoriales hasta hoy, y hacen posible la permanencia de una tradición filosófica y religiosa en plena vigencia.

En el centro de la concepción religiosa de los Vedas reside la noción de Absoluto. El Absoluto lo engloba todo: elementos, astros, cosas, animales y almas de los hombres. Ese absoluto, Divinidad Suprema, se encarna en una persona: Dios creador del universo, trascendente, más allá de toda definición y de toda limitación, cuya esencia la inteligencia humana no puede llegar a comprender.

BRAMA. OCULTO EN EL COZARON DE LOS HOMBRES

TODOS los seres participan de la vida del Brahma. Cada hombre, en concreto, tiene como principio vital una partícula del Brahma, denominada «atmán». El «atmán» es el alma impasible, inmutable y eterna que está dentro de cada hombre y forma parte del Brahma como la sal se diluye y desaparece en el agua salada. Un texto de los Upanishads, uno de los más significativos libros hindúes, explica en un diálogo lírico de finísima belleza la fusión íntima del alma con la divinidad Suprema:

—Echa esa sal al agua y vuelve a mí mañana por la mañana.

Así hizo Cretaketu. Entonces su padre le dijo:

—Tráeme la sal que ayer tarde echaste al agua.

Cretaketu miró y no lo vio.

—Prueba esta agua cogida de la superficie. ¿Qué?

—Está salada.

—Prueba otra vez y vuelve junto a mí.

Así lo hizo diciendo:

—Siempre es lo mismo.

Así es verdad, amigo mío, tú no percibes el Ser y, sin embargo, El está aquí. Por esta esencia sutil tú has sido animado; ella es la única realidad; ella es el atmán y tú mismo, Cretaketu, tú eres Eso.

«Más pequeño que lo más pequeño, más grande que lo más grande, el atmán reposa oculto en el corazón de cada criatura». Más allá de la conciencia vulnerable a las vicisitudes de la existencia, impermeable a toda pasión, a toda inquietud y sufrimiento, inaccesible e inaprehensible, sólo tiene a identificarse de nuevo con el Absoluto. El sabio, que mediante la concentración mental, la meditación intuitiva o las prácticas del Yoga, conoce la esencia de su atmán, sabe que éste tiene como una flecha hacia el blanco definitivo, que es el Brahma.

COMO SE ROMPE EL CICLO DE LAS TRANSMIGRACIONES

El atmán conseguirá desatarse del cuerpo y arrojarse, por fin, en brazos del Brahma,

para desaparecer en él, después de superar el ciclo de las reencarnaciones. Ningún ser humano escapa a la ley del Karma o retribución de las obras. A tenor de esta ley, la vida actual de cada individuo condiciona la siguiente y viene a su vez condicionada por la anterior. El atmán, al morir la persona, transmigra a otro cuerpo, hasta conseguir liberarse del ciclo fatal.

La liberación obedece infaliblemente a la ley del mérito religioso y del orden moral. La ronda de nacimientos cesa cuando el individuo guarda perfecta fidelidad a su conciencia del deber individual, deber realzado con sus peculiaridades de raza, de casta, de familia o de carácter personal. Por duro que pueda parecer este deber —el dharma, lo llaman los brahmanes— ningún ser se verá sometido a pruebas superiores a sus fuerzas morales o físicas.

Pero la ruptura del ciclo de las transmigraciones supone sobre todo destruir en el propio yo todo deseo. En donde ya no existe deseo, el atmán, toda sed de existencia y ansiar la presencia de Dios hasta no poder prescindir de él.

El hinduismo no excluye la importancia del amor de Dios. Al contrario, el amor actúa como la energía liberadora de mayor alcance. Preguntando por su discípulo acerca de la fuerza del amor de Dios, un célebre maestro le hundió la cabeza en el río, manteniéndole así hasta casi ahogarse. Cuando el discípulo salió le preguntó:

—¿En qué pensabas?

—Todo mi ser no tenía a más que a respirar. Yo no deseaba más que eso. No podía pensar más que en ello.

—Pues bien —le dijo el maestro—, cuando entrarás una necesidad igual de Dios, serás liberado.

LA CREACION DEL MUNDO

EN cuanto a la aparición del Mundo, los Vedas establecen un proceso, de acuerdo con el cual, el éter, material continuo de extrema sutileza, dio lugar al nacimiento de los cuatro elementos: aire, fuego, agua y tierra, que coinciden con los que la filosofía griega clásica situaba como básicos en la formación del cosmos. De la combinación entre ellos mana la vida y se constituye el semen de Brahma. De este semen, depositado en el seno de las aguas, surge la creación. Por una sola inspiración creó Brahma el universo, por una sola expiración también puede aniquilarlo y reabsorberlo en sí mismo. Aunque no es únicamente Brahma quien tiene a su cargo el universo, sino la trinidad hindú, que completan Visnú y Shiva. Brahma se reserva la función creadora. Visnú detenta el poder de conservar el Mundo. Y se atribuye el poder de destruirlo.

Estos tres dioses forman la gran trinidad de la India o Trimurti, cuya actividad corresponde al ritmo de la existencia del Mundo. Pero en la mitología hindú, sumamente elaborada y complicada, habría que mencionar infinidad de dioses intermediarios, cuyas denominaciones coinciden con los diversos atributos del Absoluto. Como acompañamiento a este cortejo de dioses mayores y divinidades secundarias, los hindúes rinden culto, además, a un vastísimo mundo de seres sobrenaturales: genios, demonios, animales. La serpiente, el elefante y la vaca se enumeran entre los animales sagrados que merecen una atención especial en la vida religiosa de los creyentes. La vaca védica, animal esencialmente enigmático que no proviene de ningún rebaño terrestre, es la madre sagrada de los 390 millones hindúes. Doscientos quince millones de vacas pululan por las calles y los campos de la India, siempre respetados por la población como seres semidivinos. Las vacas son los rayos perdidos del sol —escribe Sri Aurobindo, un teólogo hindú— y su recuperación es el preludio de la recuperación del sol perdido.

EL HOMBRE, PUNTO GIRATORIO DEL PORVENIR

A cosmogonía hindú termina en el hombre y los dioses. En la concepción hindú del universo, la materia no es otra cosa que energía en movimiento, energía que va diferenciándose hasta dar origen al hombre. Todo evoluciona hasta desembocar en el hombre, punto giratorio del porvenir. Sólo el hombre, ser espiritual, que comprende el carácter ilusorio de la materia, puede, secundario por la libertad, librarse

definitivamente del círculo cerrado de los renacimientos. Con su inteligencia descubre que forma parte del Brahma, y con su voluntad se esfuerza en volver al Brahma.

A pesar de esta concepción evolutiva y del sitial del honor ocupado por el hombre, la antropología hindú está a cien leguas de una profunda teoría de la persona. Al desconocer la idea cristiana de la igualdad de todos los hombres ante Dios, la sociedad hindú viene organizándose desde hace siglos en compartimentos estancos. Es verosímil que las castas fueran más flexibles en la época védica, pero hoy han cristalizado en estratos sociales escalonados, entre sí infranqueables. Desde los «brahmanes» —filósofos, escritores, científicos— hasta los «parias» —los sin casta— los hindúes están sometidos a la rigidez de su organización social.

HAY QUE QUITAR EL ROPAJE OCCIDENTAL AL CRISTIANISMO

SI se presenta ante nosotros a grandes trazos, la religión de los hindúes. Resulta embarazoso teorizar sobre el porvenir y aventurar hipótesis sola permeabilidad de los espíritus creyentes en los Vedas de impacto de la concepción cristiana del Mundo.

En líneas generales, la predicación del mensaje cristiano ha producido escasas cosechas. El paso de los sembradores, de Santo Tomás acá es lento. La tierra resulta difícil de surcar. El Occidente cristiano no ejerce tampoco una influencia positiva. Basta citar a Mahatma Gandhi cuando afirma: «Es mi convicción que el espíritu europeo contemporáneo no realiza el espíritu de Dios o del cristianismo».

mo». O a Sandar Singh. «Durante siglos los europeos han sido bañados por el cristianismo, han estado completamente inmersos en sus bendiciones, viven en el cristianismo; pero el cristianismo no ha penetrado ni vive en ellos. La culpa no es del cristianismo, sino de la dureza de sus corazones».

En el fondo subsiste un problema todavía no solucionado, el de la presentación del mensaje de Cristo bajo ropajes mentales de corte específicamente occidental. El espíritu oriental se adapta con dificultad al raciocinio y a los catecismos exclusivamente lógicos. Es preciso abordar el estudio del lenguaje visible en que debe expresarse la palabra evangélica y llevar a cabo aquello del Cardenal Koenig: «Cristo debe ser liberado de las rígidas formas de Occidente, ya que Cristo, en el fondo, no es europeo sino asiático».

SIGUEN LAS PEREGRINACIONES ESCOLARES A LA CATEDRAL

Con la presencia del arzobispo Dr. García de Sierra y Méndez

En la mañana de ayer ganaron las indulgencias del santo jubileo post-conciliar el profesorado y alumnas de los Colegios de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y del Niño Jesús (Damas Negras).

Como en días anteriores los peregrinos asistieron al santo sacrificio en el altar mayor de la Catedral, actuando de celebrante el director de la Casa diocesana de Ejercicios don Ricardo Gómez Villate, y de comentarista el canónigo don Isidoro Díaz Murugarren.

Al final y tras las preces jubilares, el arzobispo de la diócesis doctor García de Sierra y Méndez que acudió a la Basílica, dirigió su palabra a las religiosas y alumnas peregrinas, a quienes bendijo paternalmente.

Hoy, miércoles, peregrinarán a la Catedral el grupo escolar de los Vacillos, las escuelas nacionales de San Pedro de la Fuente, la escuela de Religiosas Benedictinas de San José, y la escuela de Religiosas Misioneras de Acción Parroquial.

COLOCACION DE SINTASOL Y PARQUET

acuchillado y barnizado de pisos inmediato
Juan XXIII. Mercaría Domingo GAMONAL

Por ampliación de sus instalaciones IMPORTANTE INDUSTRIA DE CALEFACCION ELECTRICA

con reconocido prestigio en España desea nombrar

UN OLCIGADO COMERCIAL Y TECNICO

para esta provincia. Rogamos nos faciliten datos personales, profesionales y experiencias.

Nuestras preferencias son:

- 25 a 40 años de edad.
- Aparejadores o Peritos.
- Introducidos en la Construcción y en el Mercado Eléctrico.
- Con posibilidad de extender su labor a toda la provincia.

Diríjase a VEGA, General Oraá, 23 MADRID-6

En cuatro convocatorias aprobó todo el bachillerato

Serafin Somavilla ha obtenido en becas y bolsas de viaje 400.000 pesetas

- Perito electricista, en un año se hará ingeniero en Bélgica
- En nueve años de estudio no ha gastado su familia, en total más de 40.000 pesetas
- Tiene veintisiete años y ha nacido en el pueblo burgalés de Arenillas de Villadiego

En dos años aprobó el bachillerato elemental y el superior. Los ocho años siguientes obtuvo becas en concurso público de méritos, por un valor total de 375.000 pesetas. Se hizo perito industrial electricista, ha aprendido el francés y el alemán, y en la actualidad estudia en la Escuela Técnica Superior de Bruselas. En los nueve años de estudios su familia no ha desembolsado en conjunto más de cuarenta mil pesetas por todos los gastos. Este estudiante modelo tiene veintisiete años, se llama Serafin Somavilla Rojo y es natural de Arenillas de Villadiego, provincia de Burgos. Su historial académico y demás circunstancias estudiantiles las cuenta él así:



my numerosas. Entonces estudia instalaciones eléctricas de alta tensión, máquinas y motores eléctricos, elementos-máquina para la regulación de máquinas, electrónica, ferrocarril-tracción, técnica de alta frecuencia y construcción de máquinas eléctricas. Se familiariza con los métodos de la TH, para ver que el material está en uso continuo, evitando todo memorismo.

—Indudablemente, se le da mucha más importancia a la parte práctica que a la teórica y para convencerse hasta echar una ojeada por los diversos institutos de la TH, para ver que el material está en uso continuo, evitando todo memorismo. Y desde Noviembre del año pasado se encuentra estudiando en la Escuela Técnica Superior del Estado, de Bruselas, donde fue admitido en el tercer curso de dicho centro, previo examen de francés.

—Espero que en Junio habré logrado la meta propuesta al hacerme ingeniero técnico belga. En esta ocasión, como no podía obtener beca, ya que en la TH de Munich no dan calificaciones, he solicitado un préstamo de la Comisaría de Protección Escolar.

AUTO-STOP EN VERANO

El historial académico acaba aquí. Pero Serafin Somavilla no concluye sus ansias de aprender con la llegada de las vacaciones.

—Durante estos ocho años, solamente tres veranos los he pasado con mi familia. El resto de ellos, en el extranjero, bien haciendo auto-stop o perfeccionando el idioma.

Desde Noviembre del 63 realizó prácticas, durante diez meses, en las factorías de la Siemens-Schuckwerke, en las ciudades de Erlangen, Nuremberg, Amberg, Berlín, Bad Neustadt-Saale.

—Entre estudios, visitas y coloquios aprendí soldadura eléctrica y autógena, torno, fresa, cepilladora, lima, hojalatería y soldadura, plásticos, motores y generadores eléctricos e industriales, transformadores medianos y grandes, aparatos de protección (relés), contadores de todos los sistemas, montaje de motores etc.

Y entre excursiones a ciudades, visitas técnicas y demás ampliación de conocimientos, Somavilla recibe otra beca de 120.000 pesetas. Y en la isla de Mainau —con un clima y vegetación tropical— asiste a unos cursillos organizados por la Rationalisierung Kuratorium del Deutschen Wirtschaft.

RICA MAS PRACTICA QUE TEO

—En noviembre de 1964 la Comisaría de Protección Escolar convocó becas para graduados, para ampliar estudios en el extranjero. Conseguí una beca de 60.000 pesetas para la Escuela Superior Técnica de Munich, con el fin de especializarme en electricidad, electrónica y motores industriales.

Durante ese curso de 1964-65 reside en el colegio español de Santiago Apóstol, de Munich.

—He seguido con regularidad las clases de la Escuela, adquiriendo conocimientos básicos y familiarizándome con los métodos teóricos y prácticos impartidos por la escuela alemana, modelo en su género. No regatea medios para formar a sus alumnos por lo que las prácticas de laboratorio son

—Ya digo que ellos, entre estudios, vacaciones, salida al extranjero, compra de libros, vestido, alimento, alojamiento y demás no han llegado a gastarse conmigo en nueve años más de 40.000 pesetas. En metálico ha ganado por becas las 375.000 pesetas, a las que hay que añadir otras 50.000 que habré logrado por bolsas de viaje.

Todo un record de un muchacho español que hace once años no había aprobado el ingreso de bachiller y ahora será ingeniero belga gracias a su esfuerzo e inteligencia, la ayuda becaria y su deseo de ser siempre más. En auto-stop o por estudio, el de Villadiego cogió las de idem para ser ahora ejemplo de tantos y tantos jóvenes españoles.

(De «Ya»). — A. B.

NUESTROS TELEFONOS:

REDACCION 1280.

ADMINISTRACION 7148.

ESTERON*

DOW



“Mala hierba nunca muere”..

decían nuestros padres; ahora Esterón mata todas las malas hierbas.

Para matar las malas hierbas más resistentes (hierbas de hoja ancha) rocíe usted con Esterón las hojas; este nuevo herbicida penetrará inmediatamente hasta los órganos vitales de la planta y la destruirá por completo. Para evitar trabajo y retrasos inútiles use usted Esterón.

Un hombre con un pulverizador cargado de Esterón mata más malas hierbas que una brigada de escardadores. Esterón es un herbicida fácil de preparar y de aplicar con rociadores mecánicos, con pulverizadores de mochila o en tratamientos aéreos. Pida usted detalles a cualquier distribuidor de productos Dow.

La Dow Chemical Company fabrica productos para tratamientos químicos, productos químicos especiales, barnices y lacas para revestimientos, materiales de construcción, plásticos para moldeado y para envases y productos biológicos.

Dow Chemical
Apartado 502, Bilbao
274760

Suministros Agrícolas y Ganaderos, S. A.
Villanueva, 19, Madrid 1
2269866 2760823



* Marca registrada, propiedad de The Dow Chemical Company.

A INDUSTRIAS NUEVAS... BUENOS IMPRESOS

CONFECCIONAMOS

Revistas, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de obra, etc.

TRABAJAMOS

Offset · Tipografía · Fotoarabado

GARANTIZAMOS

Maquinaria moderna, personal especializado, precios ventajosos.

SOLICITEN NUESTROS PRESUPUESTOS

C. Vitoria, 13

Apartado 46

BURGOS

Tel. 2852

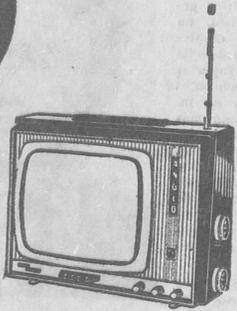


tv

ANGLO

mejor que la realidad

tv
11"

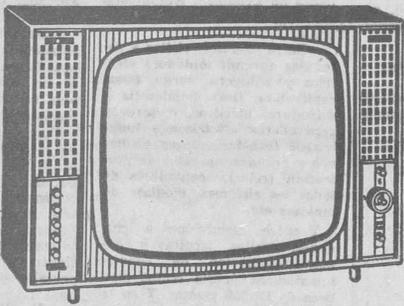
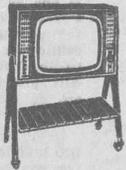


¡Un televisor no se compra cada día!
Antes de decidir su elección, infórmese sobre la calidad de los televisores **ANGLO**.

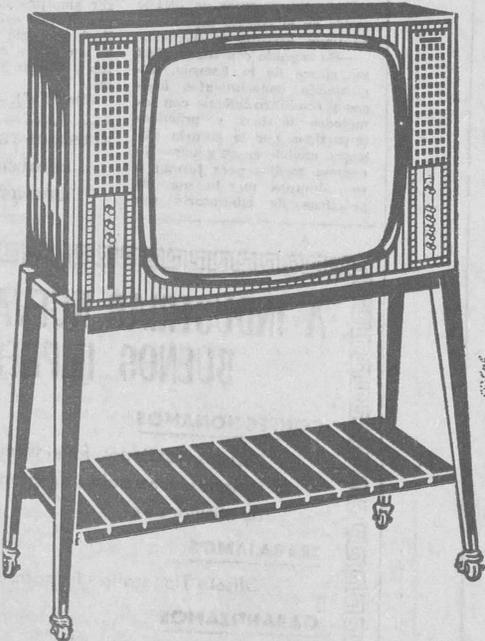
ANGLO la marca que desde 1880 ha señalado el progreso eléctrico en España, le ofrece hoy las máximas garantías con sus novísimos televisores.

ANGLO reúne todas las cualidades que usted exigiría: PERFECCION TECNICA, MODERNO DISEÑO, GARANTIA TOTAL.
¡Antes de comprar, vea un **ANGLO**!

tv
23"

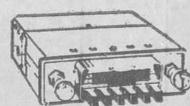
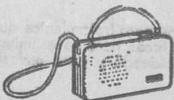
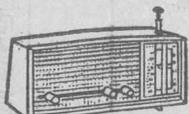
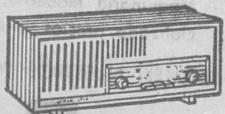


tv
25"



UHF
Los televisores **ANGLO** se suministran incorporando UHF o sólo preparados para futura adaptación, a elección del cliente

tv 19"



ANGLO La marca preferida también en REFRIGERACION, ELECTRICIDAD y ACONDICIONAMIENTO de AIRE

IGNACIO PALACIOS, S. A. - Merced, 5

Discurso del ministro de Información y Turismo

(Viene de primera pág.)

... cada vez más costosos, la propensión a buscar el aumento de circulación en recursos fáciles al sensacionalismo y a la explotación de toda clase de pasiones, etc. De aquí la necesidad de un control y una responsabilidad de carácter público, sabiduría al mínimo los abusos que restrinja al uso de estos medios, que facilite el acceso a medios, que facilite el mayor número, y los mismos una participación que permita una participación al máximo del público en general.

«Los dos planteamientos ideológicos al uso —el de una absoluta e ilimitada libertad de Prensa, y el de una total estatización de la misma, so pretexto de hacerla más capaz de servir al pueblo— no pueden resolver satisfactoriamente la cuestión. En medio de ambos extremos se alza la necesidad de una institucionalización de los medios de información a través de su ordenación jurídica correcta. Tal ha sido la doctrina que ha inspirado el Decreto sobre los Medios de Comunicación Social, promulgado por el Concilio Vaticano II, que recuerda, en su artículo 12, las «peculiaridades» de la «autoridad civil», en razón del «bien común al que se ordenan estos medios». Si por una parte se debe defender una verdadera y justa libertad de información que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho, se debe, asimismo, fomentar la religión, la cultura y las nobles artes, se debe cuidar de que los destinatarios puedan disfrutar libremente sus legítimos derechos, mas, por otra parte, esa autoridad «que legítimamente se ocupa de la salud de los ciudadanos, está obligada, mediante la promulgación y cuidadosa ejecución de las leyes, a procurar justa y vigilante que no sobrevengan graves perjuicios para las costumbres públicas y para el progreso de la sociedad por el deplorado uso de estos medios». Sobre todo, insiste el Concilio, «cuando faltan las necesarias precauciones por parte de aquellos que, en razón de su oficio, manejan estos instrumentos», pidiendo «una especial cautela para defender a los jóvenes de la Prensa y de los espectáculos nocivos para su edad», correspondiendo «además a la autoridad civil impedir aquellas iniciativas que, siendo utilísimas para la juventud, no puecan realizarse de otro modo».

«Estos sabios principios inspiran el proyecto de ley que por otra parte recoge toda la experiencia del derecho comparado nacional e internacional, del que el ministro hizo una completa exposición».

El señor Fraga Iribarne hizo después un análisis del proyecto dentro del pasado, presente y futuro previsible de nuestra sociedad española, y el juego de la Prensa dentro de la misma.

Hizo una síntesis de la evolución de la Prensa española desde el establecimiento de la libertad de imprenta en 1810 a la ley de 1938 y recordó especialmente la triste situación a la que se llegó durante los años de la segunda República en que se llegó con la «Ley de defensa de la República a la más arbitraria persecución de la Prensa no izquierdista. En un solo día fue o suspendidos 114 diarios y 14 revistas por el Ministerio de la Gobernación. «Hubo periódico que estuvo cien días sin poder aparecer, y el «ABC» y «El Debate» fueron suspendidos a veces por simple orden verbal telefónico. Más de tres cuartas partes del tiempo que duró la segunda República española, la Prensa estuvo sometida a censura previa, y «El Ideal Gallego» llegó a publicarse a principios de Julio del 36, con más de un tercio de sus ocho páginas en blanco, lo que a su vez provocó la amenaza de graves sanciones gubernativas».

«La guerra de liberación nacional, y sucesivamente la segunda guerra mundial, y el injusto bloqueo que la siguió, acompañados de la más increíble campaña de sistemática denigración de España y sus instituciones, obligaron a mantener una guardia tensa en todos los terrenos y también en el de la información. Pero restaurada el ser nacional, establecida una paz larga y bien fundada, normalizada la convivencia entre todos los españoles, restaurada la profesión periodística, abiertas todas las puertas a una España más prestigiosa y fuerte que nunca, ha llegado el momento de dejar paso a soluciones definitivas, dentro del progresivo desarrollo de los principios del Movimiento Nacional y del Fuero de los Españoles». «Así se ha puesto en marcha un plan completo de normas jurídicas que vayan completando un Estatuto de la Información, a la altura de las necesidades de nuestro tiempo. Las Cortes aprobaron ya, en Junio de 1964, el Estatuto de la Publicidad, ley ejemplar, considerada como un modelo en su género, que ha establecido los cauces de la información pagada, sobre cuyos recursos se asienta el resto de la información. A su vez, el Estatuto de la Pro-

fesión Periodística, aprobado por decreto de 13 de Agosto de 1965, vino a coronar el largo proceso, iniciado a partir de la ley de 1938 y que ahora en la nueva ley alcanzará ratificación definitiva, de organización corporativa de la función periodística». «Pero es la presente ley la que culmina este gran desarrollo legislativo, en cuanto a la Prensa e Imprenta se refiere. La ley establece la libertad de empresa editorial, pero con la debida consideración de su especial función y características, que el artículo 20 (pieza fundamental de la Ley) configura de modo original, poniéndola de modo claro a la vista del público, que puede saber así en nombre de quien se le habla. La Ley completa la publicidad con una serie de preceptos que definen perfectamente las influencias que actúan sobre cada publicación, y hacen difícil la aparición de personas interpuestas que desorientan al público y desvían la responsabilidad. La Ley reitera el principio básico de profesionalidad a través de la colegiación sindical, basada en una ética corporativa y en una formación técnica cada día más perfecta. La Ley abre la plena libertad dentro de la profesión, al nombramiento de directores de periódicos, y, asimismo, a la creación y funcionamiento de agencias informativas, pero defendiendo la soberanía informativa, en cuanto se refiere a la información exterior. La Ley establece igualmente la libertad de empresas editoriales con un registro público de las mismas. Prevé, por otra parte, un Estatuto especial para las publicaciones infantiles».

«La Ley de Prensa e Imprenta da un paso trascendental, al suprimir toda forma de censura o control previo, salvo en caso de guerra o declarado al estado de excepción. Establece el secuestro de publicaciones sólo en caso de presunción de delito, y como previo a las correspondientes medidas judiciales. Define claramente los límites jurídicos de esta amplia libertad, al configurar con precisión el derecho de réplica de los particulares, y la facultad de rectificación de las autoridades y corporaciones públicas. Establece un sistema completo de recursos, a la vez que deroga la actual extensión de la jurisdicción contencioso-administrativa. Aplicándose sin excepciones ni privilegios a toda clase de publicaciones, prevé el cauce adecuado para que esta aplicación sea equitativa, en los casos de publicaciones especiales o menores, y plenamente acorde con el Concordato en el caso de las publicaciones oficiales de la Iglesia».

«La Ley de Prensa e Imprenta se sitúa así en el plano de aquellas normas que completan la perfección del Estado de derecho en nuestra Patria. La institucionalización plena del orden nacional del Movimiento nacional exige la transferencia progresiva a cauces legales permanentes, de lo que fue necesario confiar a la autoridad del legendario Robinson Crusoe, el héroe inmortal de la novela del mismo nombre, escrita por Daniel Defoe, no sólo existió sino que vivió y pasó por las calles de Lima, durante seis meses, en 1718. Después de visitar esta ciudad, escribió el si-

guiente comentario: «Eso es el mundo del futuro. Cuando Europa, cansada ya, deje el timón, las Indias dirigirán el mundo y sus Armadas navegarán los Siete Mares». Daniel Defoe tomó como personaje central de su obra, a un gigante escocés nacido en las tierras altas de Largo, en 1676, llamado Alexander Selkirk. Era séptimo hijo de un zapatero de pueblo. A la corta edad de 13 años, se vio obligado a embarcarse como grumete en una nave corsaria, en el puerto de Liverpool, para escapar del hambre que diezmaba a las clases necesitadas de Inglaterra en esa época. En 1704, siendo maestro, a bordo del barco «Cinque Ports», que navegaba frente a las costas de Chile en misión corsaria, se enfrentó al capitán de la nave de apellido Strading, quien quería hacer pirata. Capturado Selkirk, fue condenado a muerte pero, por intervención de un compañero llamado Preston, se le conmutó la pena por abandono en una isla desierta. Esa isla fue la de Juan Fernández, frente a las costas de Chile, isla que el Gobierno chileno acaba de rebautizar con el nombre de Robinson Crusoe, con fines turísticos. En ella pasó Alexander Selkirk 4 años y 4 meses, sin más compañía que un gato y gran cantidad de cabras salvajes, que le proporcionaron alimento y abrigo. Poco después, los cañeros marcharon al Gobierno de la provincia exigiendo ser recibidos por el gobernador quien puso como condición para la entrevista la presencia de su despacho de los rehenes. Ante el fracaso de la gestión los obreros se dirigieron a las autoridades militares. Los señores Ahado y Valdez manifestaron que si bien permanecían allí por su voluntad era debido al temor a retirarse por el riesgo que correrían. Poco después llegaba a la provincia el subsecretario de Interior mientras tropas de gendarmaría eran enviadas a Tucumán. Por otra parte, los empleados públicos ocuparon el caso de Gobierno exigiendo el pago de sus salarios y la mejora de los mismos».

borando, sin prisas, una constitución abierta, nacida de la realidad y de la experiencia, cuyos últimos eslabones se aproxima a completar. Lo ha hecho con pleno respeto a una idea cristiana de libertad, como quizá sólo el español la sabe entender; pero como decía nuestro Caudillo, con motivo del 25 aniversario del diario «Arriba»: «Amamos las libertades, pero una libertad compatible con el orden, porque en el desorden naufragan todas las libertades». Pero a nuestro Estado, templado en las dificultades, no podrán hacerle peligrar las libertades bien definidas por la Ley. Hoy tenemos un Estado con doctrina, con principios, con solera, con autoridad; no un Estado desautorizado, que no crea en nada, ni siquiera en sí propio, como dijera José Antonio Primo de Rivera. No volveremos a discutir si Dios existe, si la verdad es la verdad, si la Patria debe permanecer o si es mejor que se suicide. Por otra parte, para defender las grandes convicciones comunitarias, los principios eternos del Derecho natural y de nuestra tradición, las categorías permanentes de la paz, la continuidad y el desarrollo, no es necesario defender cualquier acto del último funcionario o eludir las mil cuestiones discutibles, en materias que son, por su misma naturaleza, opinables, ni aceptar cualquier interpretación inmovilista, cuando el cambio es un aspecto esencial de la vida social del mismo modo que el conflicto parcial es una prueba de la salud general».

«La Ley establece la libertad de Prensa al servicio de estas ideas; será una libertad real, sin «partidas dñe la porra», sin «duos ni desafios», sin «trusts» o monopolios, sin «libertinaje» y sin abusos. Será una libertad para mantener limpia a España, no para mancharla ni menos destruirla».

El ministro de información concluyó su discurso con las siguientes palabras: «Y termino, señor presidente, señores procuradores. El ministro que os habla reside en este momento un largo viaje, lleno de afanes y de esperanzas, en el que no han faltado los escollos».

Desde Lima

Robinson Crusoe fue un pirata inglés contra España

A los once días de abandonar la isla de su famosa historia asaltó con nueve hombres al buque español «Trinidad»

LIMA

(Crónica del corresponsal de «El-Orbe» para DIARIO DE BURGOS).—Según revela el matutino local «El Comercio», el legendario Robinson Crusoe, el héroe inmortal de la novela del mismo nombre, escrita por Daniel Defoe, no sólo existió sino que vivió y pasó por las calles de Lima, durante seis meses, en 1718. Después de visitar esta ciudad, escribió el si-

Violentos desórdenes en Argentina

(3da página de «El Mundo») ción nacional del azúcar y envases unos 500 trabajadores tomaron como rehenes al jefe del departamento y al delegado provincial, señores Ahado y Valdez. Los obreros dejaron un acta en la que se dice que los señores Ahado y Valdez se trasladaron voluntariamente a la sede de la Unión de cañeros independientes de Tucumán para explicar a los trabajadores cuando se habían efectuado los pagos de salarios adeudados y gestionar la presencia del señor Egreffi, encargado por la Secretaría de Comercio de la nación para cumplir las etapas exigidas por la legislación de ley de emergencia del azúcar. Poco después, los cañeros marcharon al Gobierno de la provincia exigiendo ser recibidos por el gobernador quien puso como condición para la entrevista la presencia de su despacho de los rehenes. Ante el fracaso de la gestión los obreros se dirigieron a las autoridades militares. Los señores Ahado y Valdez manifestaron que si bien permanecían allí por su voluntad era debido al temor a retirarse por el riesgo que correrían. Poco después llegaba a la provincia el subsecretario de Interior mientras tropas de gendarmaría eran enviadas a Tucumán. Por otra parte, los empleados públicos ocuparon el caso de Gobierno exigiendo el pago de sus salarios y la mejora de los mismos».

«Es una gran equivocación creer que la persona que padece cáncer no tiene curación»

Declaraciones en TVE del Sr. Biosca Torres

Madrid.—«Es una gran equivocación creer que la persona que padece cáncer no tiene curación. La ha tenido siempre, en un tanto por ciento más reducido. Ahora, a medida que las terapéuticas avanzan y a medida que se montan todos los centros que estamos montando en España, se progresa sensiblemente, hasta el punto de que en estadística bien reciente, sobre 4.785 casos hay una supervivencia ya de tres años de un 53,4 por 100. Veinte a treinta años atrás estos porcentajes parecían imposibles. Es decir, se podía llegar de un veinte a un veinticinco por ciento, sobre todo en determinados cánceres externos, pero llegar a este porcentaje del 53,4 por 100 no se esperaba. Naturalmente influye en esto el que exista una organización que se ocupe del enfermo para traerle inmediatamente a nuestros centros. Así la enfermedad se coge a tiempo y los médicos con sus técnicas y los elementos que nosotros ponemos a su disposición curan ya a muchísimos enfermos».

Así lo ha declarado en el espacio «Rueda de Prensa», de Televisión Española, el secretario general de la Asociación Española contra el Cáncer, don José Biosca Torres, que dijo, entre otras cosas:

«La ayuda que la Asociación presta es para todos los necesitados de condición modesta. Desde cualquier punto donde se halle el enfermo se le paga el viaje hasta los centros pilotos que ya tenemos montados en todo el país. Estos centros son once y están dotados de todos los elementos más modernos: radioterapia, cobaltoterapia, radium, cirugía. Los centros están establecidos en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Santander, Santiago, Bilbao, Tenerife, Sevilla, Granada y Baleares. Estos traslados se hacen solamente dentro del ámbito nacional sino incluso cuando un español necesitado de este tratamiento se encuentra en el extranjero. Sin más tramitación que el Consulado. Hace unos días hemos realizado una gestión cerca del jefe del Gobier-

no cubano, Fidel Castro, para traer a una española enferma que se encuentra en una cárcel de Cuba. Desgraciadamente, aún no he recibido contestación».

Política europea

(Viene de primera pág.)

Alianza Atlántica en el continente europeo. La nueva garantía ofrecida por Francia reforzará la obligación de ayuda mutua, especificando que, especialmente en caso de que Alemania fuera atacada, Francia emplearía inmediatamente su fuerza nuclear de disuasión al máximo.

Las propuestas garantías francesas tienen unos límites geográficos y políticos:

1.—Sólo se aplicará a las actuales fronteras alemanas con Polonia y Checoslovaquia y su pone, por lo menos, un reconocimiento tácito por Bonn de la línea fronteriza de «Oder-Neisse».

2.—La garantía francesa cesaría si Alemania abandonara su compromiso de abstenerse a la manufactura de armas atómicas, biológicas y químicas.

ALDO MORO HABLA EN LA CAMARA

Roma.—Aldo Moro, primer ministro de Italia, respondió esta tarde a los ataques de la oposición, en la parte final del debate en la Cámara de diputados sobre el programa del nuevo Gobierno.

«El premier reafirmó en su exposición la línea internacional italiana de apoyo al pacto de la NATO y la confirmación de todos los compromisos internacionales. En forma indirecta, Moro apoyó la posición de los asociados de la Alianza Atlántica, frente a la línea separatista del general De Gaulle».

En la parte política del discurso, Moro rechazó, con firmeza, la invitación al diálogo formulada la semana pasada por los comunistas.

NUESTROS TELEFONOS: REDACCION 1289. ADMINISTRACION 7148.

TOROS

- La temporada comenzará el Domingo de Resurrección
- Posible organización de una corrida, a finales de este año, como despedida a la plaza vieja
- «Miguelín», apalabrado para la feria de San Pedro

Ayer pasó unas horas en Burgos el empresario de nuestra plaza, don José González Lucas. Llegó acompañado de su íntimo amigo y consocio en las organizaciones taurinas de la plaza de «Vista Alegre», el ganadero de reses bravas don Miguel Zuazo y a la una y media de la tarde acudió al Ayuntamiento. Venía a firmar el contrato de arriendo y constituir la fianza definitiva, como empresario del coso burgalés en la actual temporada.

En la Casa Consistorial celebró un cambio de impresiones con el alcalde accidental, señor Olano y con el presidente de la Comisión de festejos, señor Alberdi, a quienes dio cuenta del estado de sus gestiones respecto a la organización de los carteles de nuestra feria. Después acudió al bar «Puerto Rico», donde habíamos sido citados los críticos taurinos, para darnos cuenta de algunas noticias interesantes.

En presencia de don Miguel Zuazo, don Antonio Saucó, don Jesús Martínez Ojeda y los críticos taurinos don Amando Vallejo y don Fernando del Rivero, iniciamos nuestro diálogo con don José González Lucas quien, sumamente atento con los informadores, fue contestando así a nuestras preguntas:

—¿Cuál ha sido el objeto de su visita?

—Firmar el contrato de adjudicación de la plaza y realizar el depósito de la fianza definitiva en el Ayuntamiento, al mismo tiempo que celebrar un cambio de impresiones con la Corporación, para informarles de mis gestiones.

—¿Tiene decidida ya Vd., la fecha de comienzo de la temporada?

—Sí. Será el Domingo de Pascua de Resurrección, en que irá una novillada picada.

—¿Cartel?

—Tres muchachos de los que vayan destacando desde ahora hasta esa fecha y que tengan interés de los aficionados. En cuanto a ganado, ya lo decidiré en su día, pues tengo compradas más de treinta novilladas para mis plazas.

El empresario de nuestra plaza Sr. González Lucas, en Burgos

- La temporada comenzará el Domingo de Resurrección
- Posible organización de una corrida, a finales de este año, como despedida a la plaza vieja
- «Miguelín», apalabrado para la feria de San Pedro

—Y después de este festejo inaugural, ¿qué nos ofrecerá Vd., hasta la feria?

—El día del Corpus montaré otra novillada: con caballos y paulatinamente se irán dando novilladas económicas y a para novales, cumpliendo siempre las condiciones exigidas en el contrato, como es lógico.

—¿Incluirá Vd., en alguna de esas novilladas económicas al torero burgalés «El Pete»?

—Yo no le he visto torear, pero si tiene interés para Burgos, le haré un sitio. Siempre da más en tarquilla un torero de casa que un semidesconocido.

—¿Ha pensado en establecer la venta de bonos de ahorro para la feria?

—Está decidido. La imprenta tiene ya el encargo de su confección y dentro de poco se pondrán a la venta en bares, es-

tablecimientos y peñas. Serán de 25, 50 y 100 pesetas, para así facilitar su adquisición por los aficionados más modestos.

—¿Habrá subida de precios este año en las localidades de la feria?

—En principio, me propongo mantener los del año pasado, salvo que las circunstancias excepcionales de la inclusión de tal o cual figura me obligaran a variar estos planes.

—¿Tiene Vd., perfilado algo en concreto para los carteles de feria?

—Como ya tuve ocasión de comunicarle a Vd., por teléfono, vendrán a la feria de Burgos mi cuñado Antonio Ordóñez y Antonio Bienvenida. Miguelín, que es otro torero a quien apoderamos —y que por cierto va a matar ahora casi seguidas tres corridas de seis toros— también quedará incluido en los carteles. Por otro lado, mi hermano Domingo, que se halla actualmente por tierras de América, ha hablado allí ya con «El Viti» y «El Pireo», aparte de otras gestiones que habrá realizado. Cuando regrese dentro de poco podremos ya ir perfilando algo, pues lo cierto es que ahora casi todas las figuras están en América, y nada puede concretarse hasta no hablar con los propios toreros.

—¿Vendrá a Burgos «Mondeño»?

—Me parece un torero atractivo, máxime ahora en su resaca y nos podremos en contacto con él.

—¿Qué corridas tiene ya decididas para la feria burgalesa?

—Una de los herederos de don Antonio Pérez la tengo ya en firme. Esta ganadería, por cierto, se ha dividido en cuatro partes, repartidas entre «Toña Amelia», don Antonio Juan Mari y doña Mercedes Pérez «Tabernero» convenciéndome el hierro de AP y el de Montalvo. Respecto a otras corridas las gestiones que estamos haciendo son para las al regreso de mi cuñado Antonio Ordóñez, pues los carteles, como Vd., bien sabe, son los que irles completando con los intereses de empresarios y toreros. Una corrida de tres toros, si Miguelín pudiera ser lidiado por mí, sería un éxito.

—¿Y respecto a la corrida de Miura, una de las que figuran en su proposición?

—Estamos en gestiones, pero también en este caso hay que aunar los intereses de todos.

—Entonces—concretamos por nuestra parte—¿posiblemente vendrán a la feria dos corridas andaluzas y dos de Salamanca?

—Pues sí, posiblemente.

—¿Tendremos ocasión de ver incluido en los carteles a Sebastián Palomo Linares?

—No—nos contesta taxativa y escuetamente don José González Lucas.

—¿Y Diego Puerta?

—Todavía no he hecho nada con él.

—¿Ha hablado ya al «Cordobés»?

—Hay contactos a través de amigos íntimos de él. Pero esto está todavía «caliente» (nos aclara que se refiere a la reciente adjudicación del concurso de arriendo de nuestra plaza) y habrá que esperar a ver si don Pablo Martínez Elizondo quiere entrar en conversaciones conmigo. Hablaré con el interesado y espero que me diga—si surgieran inconvenientes—los motivos del porqué no quiere torear en Burgos.

—¿Cuál será la programación de los carteles de la feria?

—La que ya le anticipé, es decir, comenzaremos el martes 23 de Junio, para dar tres corridas seguidas, después la novillada, el espectáculo cómico taurino-musical y por último, el domingo la última corrida.

—¿Abriga Vd., otros proyectos con relación a Burgos?

—Se me ha sugerido y lo he acogido con simpatía, el montar hacia finales de temporada una corrida de toros, como despedida a la plaza vieja, corrida que patrocinada por el Ayuntamiento tendría un carácter benéfico, para unos fines que concretaría la propia Corporación.

—¿Algún deseo particular por su parte, para poner punto final a nuestra entrevista?

—Pues el de que, ahora que me hago cargo oficialmente de la plaza, quiero transmitir a través de ustedes un saludo a esta magnífica afición burgalesa. Que todos—ustedes como periodistas y ellos como taurinos— me ayuden, que yo procuraré hacer honor a la confianza que me han otorgado. Ah, y para final, una noticia: posiblemente logremos que sea televisada en directo una de las corridas de la feria. Trataremos el asunto con Televisión Española y pudiera ser alguna de las dos que se den en los días 29 o 30 de Junio, porque, como es lógico, el día de San Pedro y la del Domingo, no se pueden televisar, por acuerdo previo.

—Muchas gracias, por nuestra parte, con los mejores deseos de que su gestión sea fructífera y grata

CHAMARILERO

El sábado, festival taurino en Briviesca

Serán televisadas cinco corridas de los sanfermines

El próximo sábado, festividad de San José y con motivo de celebrarse en Briviesca la tradicional «feria de los novios», se celebrará en aquella plaza un sugestivo festival taurino, cuyo cartel ha quedado completado así:

Tres novillos de Raso Portillo (Valladolid) para los novilleros Antonio Núñez Lara, Antonio Montes (que hasta hace poco ha venido anunciándose como «El Jerriquero») y que con acertado criterio ha acordado prescindir de tal mote de ahora en adelante) y Jacobo Belmonte Los tres como es sabido, han logrado éxitos resonantes en la plaza madrileña de «Vista Alegre». Núñez y Montes torearán el domingo pasado y repiten el que viene.

Muchos aficionados burgaleses, deseosos ya de paladear el ambiente taurino, se darán una vueltecita por Briviesca, a no dudarlo. Porque el cartel es interesante.

SERAN TELEVISADAS CINCO CORRIDAS DE LOS SANFERMINES

Pamplona.—Cinco de las ocho corridas que comprende el abono de la próxima feria del toro, a celebrarse durante las fiestas de San Fermín, serán televisadas en virtud de un acuerdo a que se ha llegado con Televisión Española. Todavía no han sido señaladas las fechas de esas corridas de la feria pamplonesa.

¿VA A ADOPTAR «EL CORDOBÉS» A UN NIÑO GITANO ITALIANO?

Roma.—«Del corresponsal de «Ete».—«II Giornale d'Italia», de Roma, y otros periódicos, se hacen eco del propósito del torero español Manuel Benítez «El Cordobés» de intentar adoptar a un niño gitano italiano, que estuvo por España, con su familia, hace un año. Se dice que emisarios del torero están buscando a Antonio, que así se llama el chico, por los alrededores de Roma, entre los campamentos de gitanos que merodean por las entradas de la ciudad. Antonio, que tiene ocho años, ha nacido en Bari.

El tiempo

Madrid.—Durante las últimas 24 horas, el cielo ha estado generalmente despejado en toda la Península y Baleares. De madrugada se formaron bancos de niebla en el Cantábrico y puntos aislados de Galicia, que se disiparon durante la mañana. En Canarias la nubosidad ha sido abundante registrándose precipitaciones en algunos puntos. Las temperaturas se han mantenido relativamente altas, con máximas superiores a 20 grados en puntos aislados de Cataluña y Andalucía y en la generalidad del archipiélago canario. En el Estrecho de Gibraltar, ha soplado viento fuerte del Este.

Previsión para mañana miércoles.—Buen tiempo con cielo despejado o muy nuboso en la Península y Baleares, con temperaturas ligeramente superiores en general a las de hoy. En Canarias continuará la nubosidad abundante con lluvias débiles o moderadas de distribución irregular.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Córdoba con 21 grados y a Avila y Cuenca, con tres grados bajo cero.

Las de Madrid han sido de 15 grados a las 16 horas y de 3,4 grados a las siete horas.—Cifra.

A umbra su duodécimo hijo la esposa de Martínez del Aguila

El marido fue presa de una crisis nerviosa

Murcia.—La esposa de Andrés Martínez del Aguila ha dado a luz a las once y veinte minutos de esta noche un niño, que es el duodécimo de los habidos en el matrimonio, de los cuales cuatro murieron envenenados.

Andrés Martínez, que se hallaba en casa de su hermana Lola, preguntó esta noche en el hospital por el estado de su mujer y al ser informado de que ya estaba en la sala de maternidad fue presa de una crisis nerviosa que le duró hasta que le fue comunicado el nacimiento de su hijo. El estado de éste y de la madre es satisfactorio.—Cifra.

Desde Lima

Robinson Crusoe fue un pirata inglés contra España

A los once días de abandonar la isla de su famosa historia asaltó con nueve hombres al buque español «Trinidad»

LIMA

(Crónica del corresponsal de «El-Orbe» para DIARIO DE BURGOS).—Según revela el matutino local «El Comercio», el legendario Robinson Crusoe, el héroe inmortal de la novela del mismo nombre, escrita por Daniel Defoe, no sólo existió sino que vivió y pasó por las calles de Lima, durante seis meses, en 1718. Después de visitar esta ciudad, escribió el si-

Violentos desórdenes en Argentina

(3da página de «El Mundo») ción nacional del azúcar y envases unos 500 trabajadores tomaron como rehenes al jefe del departamento y al delegado provincial, señores Ahado y Valdez. Los obreros dejaron un acta en la que se dice que los señores Ahado y Valdez se trasladaron voluntariamente a la sede de la Unión de cañeros independientes de Tucumán para explicar a los trabajadores cuando se habían efectuado los pagos de salarios adeudados y gestionar la presencia del señor Egreffi, encargado por la Secretaría de Comercio de la nación para cumplir las etapas exigidas por la legislación de ley de emergencia del azúcar. Poco después, los cañeros marcharon al Gobierno de la provincia exigiendo ser recibidos por el gobernador quien puso como condición para la entrevista la presencia de su despacho de los rehenes. Ante el fracaso de la gestión los obreros se dirigieron a las autoridades militares. Los señores Ahado y Valdez manifestaron que si bien permanecían allí por su voluntad era debido al temor a retirarse por el riesgo que correrían. Poco después llegaba a la provincia el subsecretario de Interior mientras tropas de gendarmaría eran enviadas a Tucumán. Por otra parte, los empleados públicos ocuparon el caso de Gobierno exigiendo el pago de sus salarios y la mejora de los mismos».

El tiempo

Madrid.—Durante las últimas 24 horas, el cielo ha estado generalmente despejado en toda la Península y Baleares. De madrugada se formaron bancos de niebla en el Cantábrico y puntos aislados de Galicia, que se disiparon durante la mañana. En Canarias la nubosidad ha sido abundante registrándose precipitaciones en algunos puntos. Las temperaturas se han mantenido relativamente altas, con máximas superiores a 20 grados en puntos aislados de Cataluña y Andalucía y en la generalidad del archipiélago canario. En el Estrecho de Gibraltar, ha soplado viento fuerte del Este.

Previsión para mañana miércoles.—Buen tiempo con cielo despejado o muy nuboso en la Península y Baleares, con temperaturas ligeramente superiores en general a las de hoy. En Canarias continuará la nubosidad abundante con lluvias débiles o moderadas de distribución irregular.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Córdoba con 21 grados y a Avila y Cuenca, con tres grados bajo cero.

Las de Madrid han sido de 15 grados a las 16 horas y de 3,4 grados a las siete horas.—Cifra.

A umbra su duodécimo hijo la esposa de Martínez del Aguila

El marido fue presa de una crisis nerviosa

Murcia.—La esposa de Andrés Martínez del Aguila ha dado a luz a las once y veinte minutos de esta noche un niño, que es el duodécimo de los habidos en el matrimonio, de los cuales cuatro murieron envenenados.

Andrés Martínez, que se hallaba en casa de su hermana Lola, preguntó esta noche en el hospital por el estado de su mujer y al ser informado de que ya estaba en la sala de maternidad fue presa de una crisis nerviosa que le duró hasta que le fue comunicado el nacimiento de su hijo. El estado de éste y de la madre es satisfactorio.—Cifra.

Desde Lima

Robinson Crusoe fue un pirata inglés contra España

A los once días de abandonar la isla de su famosa historia asaltó con nueve hombres al buque español «Trinidad»

LIMA

(Crónica del corresponsal de «El-Orbe» para DIARIO DE BURGOS).—Según revela el matutino local «El Comercio», el legendario Robinson Crusoe, el héroe inmortal de la novela del mismo nombre, escrita por Daniel Defoe, no sólo existió sino que vivió y pasó por las calles de Lima, durante seis meses, en 1718. Después de visitar esta ciudad, escribió el si-

LA SESION DE CORTES DE AYER

(Viene de primera pag.)
Comisión de Información y Turismo.
Señaló que los postulados fundamentales de este proyecto de ley son: libertad de expresión, libertad de empresa y libre designación del director. Después pronunció un discurso el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, que fue muy aplaudido. Su intervención duró exactamente una hora.
Puesto a votación el dictamen, fue aprobado con los votos en contra de los señores Nieto Pastor, Izardaga y Puig Maestro Amado.
El presidente suspendió después la sesión por un cuarto de hora.

PREGUNTA AL MINISTRO DE JUSTICIA

A la una y cuarto se reanuda la sesión con el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rivas Guadilla formula una pregunta al ministro de Justicia sobre los problemas de carácter penitenciario y, principalmente sobre las medidas que para cada caso tiene establecidas la legislación para hacer compatible el derecho de la persona con la aplicación de las medidas penales. Estima el orador que, como nuestra legislación penitenciaria es generosa, sería interesante que se dieran a conocer cuáles son los efectos de su aplicación y la realidad en relación con las finalidades perseguidas por la pena en sus dos vertientes: la de corrección del delincuente y la defensa de la sociedad. Pide al ministro que informe sobre los efectos reales de la legislación que concede beneficios penitenciarios, la situación de la delincuencia juvenil y la aplicación de las medidas de seguridad previstas en la Ley de vagos y maleantes. Se interesa también por el problema del tratamiento penitenciario de anormales, que es de mayor gravedad que existe en nuestra Patria, dado que el sistema, por la mecánica de la exención incompleta, se estima la indotabilidad disminuida de muchos individuos de gran peligrosidad social y a la inexistencia de medidas de internamiento para semienfermos mentales. Finalmente, sugiere la reforma del artículo 70 del Código Penal, que no prevé el caso de múltiples condenas por delitos independientes que, en conjunto, pueden suponer más de 30 años y propone que se establezca la conexión penitenciaria para el condenado en diversas causas.

El ministro de Justicia, señor Oriol, contesta al señor Rivas Guadilla y dice que nuestro país, después de una guerra interna, ha mantenido, respecto de los delitos que podían llamarse políticos, la misma regulación legal dictada para todo género de infracciones. La generosa política en orden al cumplimiento de las penas, del jefe del Estado, se ha visto en los indultos dictados para liquidar y condonar las responsabilidades de la guerra española y, después, para la elevación de la salud moral de nuestra sociedad, que podemos considerar como óptima. El 9 de Octubre de 1945, se otorgó indulto total para los delitos de rebelión militar y conexos, tales como los delitos cometidos hasta el primero de Abril de 1939; el 17 de Julio de 1947, concede una reducción de la cuarta parte de las penas privativas de libertad, no superiores a doce años, cualquiera que fueren su origen; el 9 de Diciembre de 1949, condonó todas las penas inferiores a dos años y la cuarta parte de las demás, el uno de Mayo de 1952, concedió el indulto total de las penas hasta dos años, la mitad para las de seis a seis y la cuarta parte de las restantes; el 25 de Julio de 1954, indulto total a las penas hasta seis meses y la cuarta parte de las de seis meses a doce años, la quinta parte de las de doce a 20, la sexta de las de veinte a treinta; en Octubre de 1958, una nueva reducción de penas, en forma muy similar a las anteriores; el once de Octubre de 1961, se establece una peculiaridad muy notable y es que, sin perjuicio de las reducciones que determinó el indulto en las condenas de todos los penados, concedió indulto total a todos los sentenciados, sin excepción por hechos realizados con anterioridad al primero de Octubre de 1961, que hubieren cumplido o cuando cumplieren veinte años de reclusión efectiva; el indulto de 24 de Julio de 1963, se extendía a los reincidentes y reinterantes, fue el primero de Abril de 1964, con motivo de los XXV años de paz española, además de la reiteración del indulto total a los que hubieran cumplido más de veinte años de prisión efectiva, contiene la eliminación del registro central de penados y reincidentes, y con motivo del Año Santo Compostelano, otra reducción semejante a los anteriores indultos.

El ministro refirió después algunos casos concretos que permiten apreciar los efectos prácticos que solicitaba el señor Rivas Guadilla. Añadió que la población penitenciaria en primer término de Marzo de 1966, es de 11.233 reclusos, de los cuales, 10.503 son hombres y 730 mujeres. En la anterior cifra están comprendidos 5.194 condenados; 4.414 pro-

cesados y 1.625 sometidos a medidas de seguridad. Agregó el ministro que la calificación de "políticos" que por algunos se da a determinados delitos, es totalmente equivocada porque un delito común tipificado como tal en el Código Penal, no tiene nada que ver con la política y, será siempre un delito común. Cita el caso que la propaganda ha utilizado insistentemente sobre un enfermo de carcinoma en el pecho, que recibió toda clase de asistencias, como pudo comprobarlo un médico francés que vino con la esposa del recluso. La Asociación contra el Cáncer vigila la enfermedad, y faltan a la verdad los que otra cosa digan.

Dijo también el señor Oriol que en orden al perfeccionamiento de la asistencia penitenciaria, se continúa con el mismo espíritu de superación. Por lo que se refiere a la delincuencia juvenil puso de manifiesto que el tema constituye un fenómeno general en todo el mundo, conforme se va produciendo la elevación del nivel de vida y se alcanza un mayor desarrollo material.

La sociedad en general no puede considerarse ajena a las responsabilidades derivadas de las causas de este mal. El factor más eficaz y poderoso de educación es un buen ambiente, en la familia y en la sociedad.

Los datos que pueden orientar sobre la evolución de la delincuencia juvenil son los siguientes: en el año 1956, el número de condenados entre los 16 y 20 años, fue de 3.120, lo que supone un coeficiente de 142,03 por cada 100.000 habitantes de la población estimada en esta edad. En el año 1964 fue de 5.473 lo que supone un coeficiente de 206,55 es decir, que en ocho años se produjo un incremento que es de todo punto preciso vigilar y corregir.

Por lo que se refiere a la aplicación de las medidas de seguridad previstas en la Ley de Vagos y Maleantes, ofrece tres aspectos: el gámbere, las infracciones contra la propiedad y el homosexualismo.

En el vigente Plan de Desarrollo económico se ha incluido la creación de dos institutos de reeducación social y de un hospital de alcohólicos y toxicómanos, pero estas instituciones no serán suficientes. Por eso tenemos el propósito de adaptar el Plan de Desarrollo a estas necesidades.

Pasó luego a ocuparse del tratamiento de los anormales y a hablar de la necesaria modificación del artículo 70 del Código Penal, en orden a la acumulación de penas, contestó el ministro al señor Rivas que está en estudio el que los delitos cometidos, que han dado lugar a procesos, se tramiten con independencia unos de otros. Fue muy aplaudido.

Seguidamente, el presidente, señor Iturmendi, levantó la sesión, poco después de las diez de la tarde, para reanudarla esta tarde a las tres.

SESION DE LA TARDE

A las cinco y cuarto de la tarde, el presidente de las Cortes reanuda la sesión del pleno y concedió la palabra al procurador don Luis Nozal para que formulara su ruego al ministro de Industria señor López Bravo.

El señor Nozal formuló al ministro diversas preguntas. Entre ellas, éstas:

«¿Qué posibilidades entiende el ministro de Industria existentes para asegurar el equilibrio entre precios de coste y venta de los productos industriales que garanticen una tranquilidad de mercado, abastecido en calidad, cantidad y precio, a la vez que una rentabilidad a las empresas y una mejora social fundada en la misma, para sus productores?»

«En general, la concentración de empresas se viene planteando de forma horizontal, mas es un hecho cierto que la concentración vertical de las

grandes empresas es cada vez más aconsejable para su reestructuración, dentro de unos límites que eviten, naturalmente, una excesiva rigidez. ¿Tiene algún proyecto el Ministerio de Industria para estimular esas concentraciones de ambos tipos, a la vista del escaso resultado obtenido con las medidas actualmente en vigor?»

«Puede considerarse como capital privado, desde el punto de vista del Ministerio de Industria, el aportado por las Mutualidades laborales para complementar la iniciativa privada?»

El ministro de Industria señor López Bravo contestó y dijo que el logro de una adecuada relación entre los costos medios de producción industrial y los precios del mercado, constituye uno de los principales condicionantes de la política industrial del Gobierno. «Se trata de un problema que solamente podemos contemplar bajo los supuestos de un sistema de economía de mercado y por ello la gestión del Ministerio, consecuente con las exigencias del desarrollo social-económico, se orienta fundamentalmente hacia la mejora de las estructuras empresariales, en orden a disponer de unidades de producción que en sí mismas garanticen unos costos acordes con los niveles medios de los países con los que el nuestro tiene que competir. Todo cuanto humanoamente pueda hacerse para que las industrias básicas consigan desarrollarse, hacer frente a la competencia lícita y obtener los rendimientos apetecidos, ha sido y será puesto en juego. Es de esperar, también, que los empresarios, técnicos y trabajadores, sean igualmente conscientes de la necesidad de su esfuerzo y que contribuyan a reducir en la medida adecuada los riesgos derivados del error. Sin embargo, no olvidemos que en un régimen de competencia no cabe la tranquilidad del mercado y que el monopolio del futuro no pertenece a los humanos. Nadie puede garantizar —ni el Estado ni las empresas— el éxito de todas y cada una de las inversiones. Lo que sí debe hacerse, y se hará, es eliminar obstáculos y favorecer la consolidación de un clima económico, expansivo y sano, del que puedan desprenderse los resultados pretendidos: la mejora social y la rentabilidad.»

Manifestó también el ministro que una buena parte de la industria española está excesivamente atomizada, lo que dificulta la incorporación de las técnicas modernas a los procesos productivos. Por ello la política del Ministerio de Industria ha respondido en los últimos años a la necesidad de reestructurar una serie de sectores industriales. «En cuanto a la concentración vertical, el sistema fiscal constituye, sin duda, el instrumento de estímulo más ortodoxo pero hay que reconocer que en él se encuentran legalmente algunos obstáculos que impiden la utilización del mismo en favor de una política de concentración. Desde 1959 a 1965 el Ministerio de Hacienda ha concedido exenciones a favor de 568 empresas productoras. En 1965 se han liberado de gravamen concentraciones cuyo capital es superior a los 4.000 millones de pesetas. Pese a estos positivos resultados, el proceso de reestructuración no ha alcanzado el ritmo ni las proporciones necesarias. Dentro de la tónica de prudencia, han de intensificarse las medidas que favorecen la concentración.»

Más adelante, dijo: «En los últimos años, las Mutualidades Laborales, como las Cajas de Ahorro han suscrito importantes cantidades de obligaciones, en general convertibles en acciones de empresas concretas, emitidas por el Instituto Nacional de Industria. Llegado el momento y caso de ejercitar el derecho de conversión, las Mutualidades Laborales que las posean, automáticamente serán accionistas y sus acciones, serán capital privado. Igual consideración merecerán las acciones que las Mu-

tualidad puedan adquirir cuando se decida la privatización de alguna empresa nacional. Añadió a este respecto que «la privatización debe responder a razones económicas del bien común».

LOS CUERPOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LA LEY DE FUNCIONARIOS

Se da lectura al dictamen de reforma y adaptación de los Cuerpos de Administración de Justicia a la Ley de funcionarios civiles del Estado.

El señor Herrero Tejedor defendió el dictamen.

Puesto éste a votación, fue aprobado por unanimidad.

PALABRAS DEL SEÑOR ITURMENDI

El presidente de las Cortes manifestó a continuación que esta tarde, antes de dar comienzo la sesión, se habían acercado a él numerosos procuradores expresándole su deseo de que la Cámara manifestase sus sentimientos hacia el Caudillo Franco ante el próximo día uno de Abril, en que se cumple el 27 aniversario de la victoria nacional, para que elevase a S. E. el Jefe del Estado la adhesión ferrosa de la Cámara.

El señor Iturmendi añadió: «Interpreto este ruego como un homenaje, como una adhesión clamorosa y unánime de la Cámara al Caudillo, al artefacto de nuestro resurgimiento nacional que, como decía hace poco tiempo, para su exacta valoración no hace falta volver la vista atrás y contemplar los tiempos calamitosos que todavía no hace mucho atravesó nuestra Patria, sino que basta contemplar el mundo actual para darnos cuenta de su obra ingente, verdaderamente grandiosa, que merece nuestro homenaje y la expresión de nuestros sentimientos de amor y gratitud a este hombre providencial que, después de salvar a España, ha sabido también pacificarla y engrandecerla.»

«Tengo la seguridad de que este es el sentimiento unánime de la Cámara, por lo que tendré un gran honor en elevarlo a S. E. el Jefe del Estado con motivo del 27 aniversario de la Victoria.»

La Cámara, puesta en pie, tributó a su presidente una clamorosa ovación.

OTROS DICTAMENES

Se lee después el dictamen que modifica el artículo 43 de la Ley de Ordenación Bancaria de 31 de Diciembre de 1946.

Lo defiende el señor Iruzu quien dice que la modificación propuesta por Hacienda «consiste esencialmente en agregar la fijación de los máximos en las comisiones e intereses bancarios, con lo cual se transforma la Ley. Con la modificación proyectada se establece una tasa al coste del dinero y se permite una regulación de la oferta monetaria que constituye una pieza fundamental de la política financiera. Se pretende lograr la máxima justicia en la distribución de la riqueza, objeto condicionante de todo desarrollo económico. Y una solución adecuada consiste en intervenir en el precio del dinero, en vigilar la selectividad de las inversiones. Hay que estimular e impulsar el ahorro y dirigirlo precisamente hacia la capitalización que represente mayor productividad nacional. Ahorrar más e invertir mejor tiene que ser el lema del momento. Para ello hay que atemperar la oferta monetaria a la demanda de inversión y hay que regular el interés del dinero.»

El dictamen fue aprobado por unanimidad.

Se aprobaron después todos los demás proyectos de ley que figuraban en el orden del día. Contra el dictamen sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas votaron tres procuradores.

A las siete y cuarto de la tarde el presidente levantó la sesión.

SE ACERCA EL DIA DEL SEMINARIO
Piensa en lo mucho que de éste recibes.
Y obra con generosidad y amor.

Normalidad estudiantil en Pamplona

Pamplona.— Los estudiantes han acudido hoy a sus clases con toda normalidad. Anoche se registró una manifestación estudiantil, iniciada a las siete y media en el centro de la ciudad. La intervención de la fuerza pública y de los bomberos, éstos con sus mangas de riego, dividió a los manifestantes en varios grupos, hasta que se restableció completamente la calma, hacia las diez y media. Parece que se han practicado varias detenciones.

Los universitarios agredieron, aunque sin importancia, al fotógrafo de «Arriba España», Rafael Bozano propinándole algunos golpes, hasta que un individuo pudo introducirlo en un bar, del que cerraron las puertas. También resultó lesionado el catedrático de la Universidad Navarra, señor Reyero. Este no intervino en las algaradas, sino que había salido a una farmacia y se encontró metido de pronto, en ellas.—Cifra.

Los cursos de divulgación rural

Miembros del Consejo provincial del Movimiento presidieron los actos celebrados en Santibáñez de Esgueva, Cabañas de Esgueva, Estépar y Villaquirán de los Infantes

Con gran brillantez se han celebrado diversos actos del último ciclo de los cursos de divulgación rural.

En Santibáñez de Esgueva intervinieron don Emeterio San Salvador Mariscal, veterinario de la Jefatura provincial de Ganadería y don Gonzalo Andrés Criado, consejero provincial del Movimiento.

Habló en primer lugar el señor San Salvador, sobre el tema «Explotación del ganado vacuno de carne». Centró su documentación charla sobre la alimentación, manejo e higiene que exige este tipo de explotaciones. Informó sobre las ayudas que concede el Estado para fomentar el aumento de la cabaña nacional.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Andrés Criado, quien disertó sobre «Principios políticos-sociales del Movimiento». Dijo que constituyen una amplia base para la construcción del futuro español, ya que las aspiraciones de unidad, respeto a la dignidad humana, justicia social y participación del pueblo en la gestión pública tienen hondas raíces en nuestra tradición. Hizo una exposición detallada del enfoque dado por el Movimiento a los principales problemas que España tiene planteados, a la luz de sus principios fundamentales. Por último clausuró los Cursos en esta localidad en nombre del Jefe Provincial del Movimiento.

El acto de clausura de los cursos que se vienen desarrollando en Cabañas de Esgueva, contó con la asistencia y colaboración del sub-jefe provincial del Movimiento y don Manuel Gonzalo García, inspector provincial de Sanidad Veterinaria.

La primera charla corrió a cargo del señor Gonzalo, quien trató de «La higiene de los alimentos: carne y leche». Se refirió a las enfermedades que puede producir la carne por estar mal conservada o por proceder de animales enfermos. Una vigilancia de las autoridades sanitarias es elemental. En cuanto a la leche, ya por las enfermedades del animal que la produce, ya por las adulteraciones de los que negocian con ella, puede ser también vehículo de alteraciones para el organismo, y como el papel que desempeña la leche y sus derivados en nuestra alimentación es primordial, debemos ser exigentes en que se nos sirva en perfectas condiciones higiénicas.

A continuación hizo uso de

INAUGURACION DE LA FERIA DEL ATLANTICO EN LAS PALMAS POR EL MINISTRO DE COMERCIO

El almirante Nieto Antúnez visita Rota

Las Palmas.— El ministro de Comercio, don Faustino García Monó, ha inaugurado a mediodía de hoy la Feria Oficial del Atlántico, en un ambiente de extraordinaria solemnidad y brillantez con la presencia de las numerosas representaciones de los países africanos.

El acto de la inauguración se inició con una palabrada del alcalde de Las Palmas que dió la bienvenida al ministro y a los representantes de los países africanos, cuya presencia en la Feria es buena expresión de la trascendencia de la misma. Después habló el presidente del Cabildo insular de Gran Canaria y de la Mancomunidad provincial.

En medio de una gran ovación, hizo entrega al ministro de Comercio del título de hijo adoptivo de Las Palmas, como expresión del agradecimiento de los canarios por haberse designado a esta isla para el emplazamiento de la Feria.

El ministro de Comercio, pronunció después un discurso en el que dijo que la Feria constituye un nuevo jalón en el desarrollo de las relaciones económicas de las dos provincias canarias.

INVESTIDURA ACADEMICA Zaragoza.— En el aula magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza se procedió este mediodía a la investidura de doctor «honoris causa» a los decanos de las Facultades de Derecho de Burgos y de Montpellier, catedráticos don André Garrigón y don George Peguinot.

3 SUGERENCIAS PARA REGALO

Regale calidad y prestigio con acero inoxidable BRA

pinzas mesa Ptas. 200
pinzas hielo Ptas. 100
bandeja escandinava tres departamentos Ptas. 330
cafetera super expres Ptas. 780
ACERO INOXIDABLE 18/8

Gobierno español de afrontar el problema que plantea a nuestra política de desarrollo regional la actual situación económica de las dos provincias canarias.

JUEGOS FLORALES DEL HUMOR Valencia.— En el teatro principal se celebraron anoche los juegos florales del humor con motivo de la primera olimpiada del humor que se está desarrollando en Valencia organizados por la Junta central fallera.

Actuó de mantenedor el director de «La Codorniz», don Alvaro de la Iglesia.

NIETO ANTUNEZ VISITA ROTA Rota (Cádiz).— El ministro de Marina, almirante señor Nieto Antúnez, ha visitado las obras que se realizan en la base naval y los servicios de la misma.

Terminada su visita, el ministro regresó a Cádiz.

NOMBAMIENTO Madrid.— Ha sido nombrado subdirector general, jefe de la Oficina de Financiación exterior en la Dirección general de Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas a don Gabriel Fernández de Valderrama Moreno, por un orden del Ministerio de Hacienda que publicará el «Boletín Oficial del Estado» de mañana.—Cifra.

Disposiciones oficiales

Madrid.— La orden de 27 de Junio de 1964 que estableció normas provisionales para la aplicación del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentales a las letras de cambio, se deroga por otra del Ministerio de Hacienda que mañana publicará el «Boletín oficial del Estado».

AUTORIZACION Madrid.— Se autoriza para el presente año la revisión especial de riqueza imponible por rústica y pecuaria de las fincas comprendidas en el artículo 40 de la Ley de 26 de Diciembre de 1957, por una orden del Ministerio de Hacienda que el «Boletín oficial del Estado» publicará mañana.

SUCESOS

Madrid.— Dos personas han resultado muertas y una gravemente herida en diferentes accidentes ocurridos en distintos puntos de España, en el curso de las últimas horas.

En Manresa (Barcelona), Juan Fernández Pérez, de 74 años, fue muerto por un autobús.

En Las Palmas de Gran Canaria, murió aplastado por el tractor que conducía, Eustaquio Navarro Pérez, de 32 años.

En Sevilla el súbdito mejicano Daniel Aguilar sufrió graves heridas al volcar su automóvil cerca del aeródromo de Tablada.

TROMBA MARINA

Arrecife de Lanzarote.— Una gigantesca columna de agua, con toda la apariencia de una tromba marina, se produjo en alta mar entre las localidades de La Santa y La Caleta, en la costa Norte de la isla de Lanzarote, según refieren varios testigos presenciales. La columna presentaba forma cilíndrica, de color oscuro, alcanzando considerable altura hasta tocar algunas nubes bajas. El extraño fenómeno fue presenciado desde varias localidades, incluso desde el muelle de Los Mármoles, de Arrecife, situado a 22 kilómetros de dicha zona costera, no ocasionando ningún daño. Se recuerda, a este respecto, que hace varios años se produjo en Arrecife un fenómeno análogo, arrastrando una caseta de madera que permanecía sobre el muelle comercial.

SOLDADO NORTEAMERICANO MUERTO AL CAER EN EL HUECO DE UN VENTILADOR

Bonn.— Los empleados de la oficina de Correos de Frankfurt, quedaron horrorizados al ver el cuerpo de un soldado norteamericano, muerto en la rejilla de ventilación, cuando llegaron al trabajo.

La Policía ha informado que el soldado Lloyd Russell, norteamericano, parece ser que cayó dentro del conductor de ventilación cuando intentaba entrar en el edificio. Russell fue aplastado en el fondo de dicho conductor con dos ganchos de hierro presionando sobre su pecho. Informes de Prensa declararon que las personas que vivían cerca oyeron los gritos de Russell pero no hicieron caso o creyeron que se trataba de una rifa entre gatos.

ATRACO ESPECTACULAR

Vientian.—Un atraco espectacular se ha desarrollado hoy en el aeropuerto de Vientian,

cuando se procedía a cargar en un avión dinero del Banco de Indochina, que se enviaba a Bangkok.

Unos empleados del Banco extraían de un camión sacas con el dinero para cargarlas en el avión, cuando fueron atacados por tres atracadores que les arrojaron pimienta a los ojos, se apoderaron del dinero, en un equivalente de 38 millones de pesetas y huyeron en un Land-rover que les esperaba. La Policía cree que los asaltantes son franceses.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE AVIACION

Castellón de la Plana.—Cuando una avioneta del Aero Club de Castellón se disponía a tomar tierra en la pista del aeropuerto Del Grao, capotó, resultando con heridas de carácter grave el piloto Enrique Pérez de Guzmán, de 44 años y con heridas menos graves Cecilio Yusta Vives, de 28 años. Los heridos fueron trasladados al Hospital provincial donde han quedado internados.

BUQUE AVERIADO

Málaga.— El vapor español, «Lago Mayor», que navegaba desde Las Palmas de Gran Canaria a Valencia, con cargamento de sulfato amónico, quedó sin gobierno, por avería en la máquina, frente a la costa de Motril. Se solicitó el envío de remolcadores y salió el «Torrerolinos», que lo ha traído a Málaga, donde entró a las nueve de la noche.

Acuerdo en la Liga Árabe para reanudar las relaciones con Bonn

El Cairo.— Los jefes de gobierno árabes han llegado hoy a un acuerdo sobre «algunos principios generales» acerca de la cuestión de reanudar las relaciones con Alemania occidental.

El portavoz que ha facilitado la información se negó incluso a decir de qué trataron, pero de otra fuente se ha dicho que se trató de Alemania occidental.

El acuerdo se cree que se relaciona generalmente con la recomendación de los ministros de Asuntos Exteriores de que no se debe hacer nada actualmente para la restauración de las relaciones.

III FERIA TECNICA de la MAQUINARIA AGRICOLA
10 - 17 de Abril de 1966
ZARAGOZA

EXPOSITORES: Participando en esta FERIA ESPECIALIZADA, ampliarán considerablemente sus contactos comerciales con los COMPRADORES.

AGRICULTORES: AUTENTICA OPORTUNIDAD para adquirir lo más conveniente y superar el rendimiento económico de sus fincas.

IMPORTANTE: La RENFE ha concedido grandes rebajas para el desplazamiento a ZARAGOZA y para el transporte de mercancías a exhibir.

Organización: FERIA OFICIAL Y NACIONAL DE MUESTRAS - ZARAGOZA

El «Ayoluengo 24» con salidas de gas y petróleo, reafirma la importancia del yacimiento de la Lora

El nuevo campo del Tozo puede ser de capital importancia para la economía nacional

En los próximos cuatro meses estará concluido el oleoducto desde la estación receptora a Quintanilla Escalada y su capacidad de transporte será de tres a cuatro mil toneladas diarias

Se cree que cuando comience la explotación industrial del petróleo se obtendrán al día diez mil barriles

El «Ayoluengo 24» ha dado señales de gas y petróleo. En la tarde de ayer el barrenado había sobrepasado los 1.500 metros de profundidad y se consideraba casi terminado este sondeo de descubrimiento, para dar paso a los consiguientes registros eléctricos que determinarán el grosor e importancia de las posibles capas productivas. En este sondeo los técnicos habían puesto el mayor interés por encontrarse ubicado a medio kilómetro al Sur de Sargentos de la Lora, en un punto desconocido y relativamente alejado de los demás pozos.

Respecto al sondeo en el «Ayoluengo 23», siguen los trabajos propios de la prospección, en tanto que en el pozo 25 la barrena descendió ayer sus primeros sesenta metros.

En el «Tozo 1» han continuado las pruebas de producción industrial y los técnicos se disponen ahora a limpiar algunos de los tiros que se hicieron en su día, lo que permitirá proseguir las experiencias de salida de petróleo en niveles y horizontes más profundos, de los ensayados hasta la fecha.

PREPARANDO EL «MINIOLEODUCTO»

Según informamos en nuestra edición anterior, han comenzado los trabajos de explanación de terrenos para la estación terminal del pequeño oleoducto que arrancará de la estación receptora de petróleo en la Lora y llegará a las alturas de Quintanilla Escalada en una trayectoria de once kilómetros, aproximadamente. Esas obras de explanación se efectúan en la carretera general de Burgos-Santander, a menos de un kilómetro de Quintanilla Escalada y a unos seis kilómetros de San Felices del Radrón. Una serie de máquinas excavadoras y niveladoras han entrado en acción para acondicionar los terrenos donde se verificará la carga de petróleo a los camiones-cisterna, con pistas de entrada y salida y de forma que no se obstaculice el tráfico de vehículos en la carretera general.

También se activan los preparativos para tender tubería en el páramo, una vez hecho el estudio topográfico por expertos de Montes.

Según nuestras noticias ya ha sido encargada la tubería. Por lo visto Campsa-Amospaín abrigan la idea de tener el «minioleoducto» dispuesto en plazo de tres o cuatro meses para la conducción del petróleo. El oleoducto dispondrá de una tubería de diez pulgadas y atravesará un terreno en descenso. La capacidad de su transporte será

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION 1280.
ADMINISTRACION 7148.

de las 3.000 ó 4.000 toneladas diarias.

«El Economista», haciéndose portavoz de los intereses bilbaínos sigue arrojando el ascua a su sardina y ha escrito: «Campsa ha solicitado del Ministerio de Hacienda autorización para dirigirse a empresas especializadas con objeto de ir a la construcción de un oleoducto que transporte el petróleo de la zona de Ayoluengo hasta el punto de la costa cantábrica. Este punto ha de tener el suficiente calado para que puedan entrar buques de gran porte, por lo que todo parece indicar que se optará por el puerto de Bilbao».

La misma publicación sigue diciendo: «Por el momento no se sabe la cantidad de petróleo que habrá de transportar el oleoducto, ya que las pruebas de los pozos donde se ha obtenido un resultado positivo solamente se han hecho por breve espacio de tiempo y no de forma continuada. Sin embargo se cree que cuando comience la explotación podrían obtenerse unos 10.000 barriles diarios. La construcción del oleoducto sería por cuenta de Campsa con sus asociadas americanas en los trabajos de prospección petrolífera».

ALEGRÍA JUSTIFICADA

Bajo el título «Según todos los indicios, el nuevo campo petrolífero de Burgos puede ser de capital importancia para la Economía nacional», el periódico vespertino «Madrid» inserta una amplia información de uno de sus redactores que recoge el fuerte impacto que ha causado en toda España y en los medios interesados de Madrid, la noticia del alumbramiento del primer sondeo productivo en el valle del Tozo. Y dice dicho rotativo, entre otras cosas:

«En la misma sede central de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, aunque con la cautela y reserva consiguientes, se notaba en la mañana de hoy esa misma alegría perfectamente justificada. Los altos directivos de la Sociedad que se desplazaron días pasados a la paramera burgalesa han vuelto a Madrid con datos interesantísimos para proyectar la campaña que iguale a Prádanos a la paramera ya conocida de Valdeajos. Son las tierras viejas de la Península Ibérica, como ya nos anunciaron en su día los geólogos, las que se están encargando de incorporar nuestra Patria al gran mundo de la producción petrolífera. Las tierras fértiles de la Arabia y otras del Oriente europeo encontrarán poco a poco su réplica en la secular península de Iberia. Y el llamado «Permiso Ubierna», que comprende las concesiones de las ciudades zonas burgalesas, supone ya todo un campo de prác-

ticas o puestos de mando de donde en breve partirán nuevas iniciativas, nuevos técnicos perfectamente preparados en los pozos de Ayoluengo y del Tozo y una maquinaria modernísima a la altura de las explotaciones del Oeste americano».

Conferencia del gerente del Polo de promoción industrial en el Círculo Católico de Obreros



Dentro del ciclo de conferencias semanales que organiza el Círculo Católico de Obreros, la de esta semana ha corrido a cargo del Ilmo. Sr. Gerente del Polo de promoción industrial, señor Fortuny, quien en la noche de ayer tuvo la gentileza de dirigirse a los socios de esta entidad.

Hizo la presentación del señor Fortuny, el presidente del Consejo de Gobierno, don Julio Gonzalo Soto, quien agradeció tal deferencia pasando a exponer la vida del Círculo Católico desde su fundación hasta la actualidad, a fin de que conociera el señor gerente la organización social-cristiana de la misma, en

sus diferentes secciones.

Hace uso de la palabra el señor Fortuny, agradeciendo vivamente al señor Gonzalo Soto las palabras, así como la breve historia que le ha sido mostrada que reconoce como excelente y de gran porvenir para el futuro de Burgos. Entra en el tema de su conferencia comenzando por demostrar a la concurrencia la aceptación de lo que representa un polo de promoción, considerando que lo esencial de ello es, principalmente lo económico para luego entrar en el terreno social.

Se hace algunas preguntas que están en el ánimo de todos los burgaleses a la vista de este crecimiento industrial, como son vivienda, puestos de trabajo, nivel de vida, formación profesional, etc., etc., preguntas —dice— que son lógicas pero que no es conveniente ir muy de prisa ni tampoco muy despacio, para lograr los éxitos que el Polo de promoción de Burgos debe lograr. Es un asunto muy complicado y de extraordinaria envergadura por lo que, como toda obra de tal clase, debe soportarse todos los pros y contras que ello encierra para no caer en posibles errores.

Considera que se ha hecho ya en Burgos más de un 50 por ciento del trabajo previsto, pese a los dos años de existencia, pero —repite— debe ser siempre este trabajo con paso firme y seguro y sobre todo sin precipitaciones.

Expone algunos puntos de vista en orden a lo que era Burgos, es en la actualidad y lo que debe ser, pero manifiesta que para lograr fuerza y sobrepuestos en las adversidades que pudieran presentarse pues únicamente con tesón y sacrificio puede lograrse lo que todos, en realidad deseamos: un Burgos industrial para que nuestros hijos no puedan decirnos —siguió diciendo el señor Fortuny— que no se ha hecho nada por conseguirlo.

Terminada su intervención fue largamente aplaudido por los socios del Círculo que llenaban por completo el salón-teatro.

Por último manifestó el señor Fortuny que deseaba, dentro del corto espacio de tiempo de que se disponía, mantener un breve coloquio con los asistentes. A este respecto el señor Espinosa, que agradeció al señor gerente la colaboración tan excelente prestada a la entidad, indicó que era prácticamente un poco tarde y por ello únicamente se permitía hacer dos preguntas. Una referente al problema de viviendas y otra a si entra dentro de IPAN del polo de promoción de Burgos, la instalación de una refinería en nuestra provincia.

A la primera pregunta contestó el señor Fortuny que el Gobierno tiene en estudio muy avanzado la posibilidad de dotar a Burgos y a todos los polos restantes de viviendas, pero como dice antes, debe irse siempre con meditación y a plazo no muy lejano, pero que está previsto dar la solución al problema. En cuanto a la refinería, dice no es de su competencia puesto que existen muchos problemas en este aspecto, pero reconoce, que como burgaleses que se considera de ser productivo que tal refinería se instale en Burgos, no ya en sí por lo que a la propia refinería se refiere sino más bien por la industria química que ello representa.

Cerró el acto el P. García Ortiz, que igualmente en breves palabras agradeció la presencia del señor Fortuny.

(Foto FEDE)

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION 1280.
ADMINISTRACION 7148.

Campaña pro-Seminario COLEGIO Y SEMINARIO

La adolescencia y la juventud son las edades del descubrimiento y toma de conciencia de la vocación, respectivamente. El descubrimiento de la Iglesia, que ha de hacerse proporcionalmente a las dos edades les hace descubrir también su puesto, su vocación, con un estilo militante dentro de ella.

Los ambientes donde discurren estas edades para gran parte de esta juventud y edad adolescente son la familia y el colegio o escuela profesional, que acaparan casi todo su tiempo. El colegio por tanto ha de ayudar a la familia, que es la primera responsable, a ese descubrimiento vocacional de sus hijos.

¿No entra dentro de su misión el formar la persona total (intelectual, humana, y sobre todo, vocacionalmente), su sentido trascendente de la vida con la incorporación a ella en su auténtico puesto? ¿Lo contrario no sería desequilibrar a esa persona, a ese muchacho, peligrosamente?...

Dentro de esta línea el colegio es actualmente, quien, a una con la familia, ha de proporcionar los medios necesarios para descubrir y fomentar también las vocaciones sacerdotales, más insustituibles y queridas por Dios que las otras para la perfecta realización de su PLAN.

Todo esto se ha de hacer con un gran respeto a la vocación personal de cada uno para no imponer o forzar una vocación que quizás no responde o no descubre los signos con que el Señor va marcando a cada hijo suyo.

Toda vocación requiere un clima propicio para su descubrimiento, su desarrollo, y su realización. Nuestra misión es darles todas las posibilidades, crear el clima, para descubrir su vocación y ayudarles con lealtad a tomar su puesto en la Iglesia y con sentido de Iglesia en la sociedad. Esto es necesario porque por circunstancias de ambiente muchas vocaciones no pueden despertar aunque existen.

Bendición e inauguración de los locales de la Escuela de Asistentes Sociales

Presidió los actos el arzobispo de la diócesis

Ayer, coincidiendo con la festividad de Santa Luisa de Marillac, Patrona de las Obras Sociales, tuvo lugar la bendición e inauguración oficial de los nuevos locales de la Escuela de Asistentes Sociales, centro diocesano regido por las Hermanas de la Caridad.

A las diez y media de la mañana, en la capilla del Colegio de Saldaña, el arzobispo de la diócesis, doctor don Segundo García de Sierra y Méndez, ofició la Santa Misa y pronunció una alocución sagrada en la que destacó de manera especial la virtud de la Caridad.

Al acto asistieron la duquesa viuda de Osuna, presidenta nacional de las Damas de la Caridad, comunidad de religiosas presidida por la superiora, Sor Martina Redín, alumnas de la Escuela de Asistentes Sociales y del colegio de Saldaña.

Después de la ceremonia religiosa el Prelado efectuó la imposición de crucifijos a las nuevas Damas de Caridad.

A una menos diez de la tarde, llegó el señor arzobispo a las dependencias de la nueva Escuela, sita en la Avenida del General Sanjurjo, siendo recibido por los profesores del centro, comunidad de religiosas de la Caridad y alumnas. En el interior de la Escuela, el señor arzobispo fue cumplimentado por el teniente de alcalde del Ayuntamiento, don Luis Alberdi, director de las Hermanas de la Caridad de la provincia de San Sebastián, Rvdo. Padre Teodoro Santos O. M.; superior de la comunidad de Padres Paules de Tardajos, Rvdo. Padre Gerardo Conde; señora marquesa viuda de Yagüe; duquesa viuda de Osuna y representantes de Cáritas y otros organismos, así como miembros de la Curia e invitados.

El señor arzobispo procedió seguidamente a bendecir los nuevos locales, pronunciando a continuación unas acertadísimas palabras en las que manifestó el gozo y el consuelo que



Finalizada la misa, el arzobispo procedió a la imposición de Crucifijos, instante que recoge la foto de «Fede» en el momento en que la señora de Díez Kumayor lo recibe en presencia de la duquesa viuda de Osuna y de la señora de Villafrua.



El Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez, al final de la bendición de la Escuela, conversa con la marquesa viuda de Yagüe, duquesa viuda de Osuna y otras distinguidas damas y sacerdotes.—(Foto FEDE)

le producía bendecir la Escuela de Asistentes Sociales en un Burgos que está viviendo su primavera prometidora pero cada vez más exigente. Indicó posteriormente cómo para pertenecer a la Escuela hay que tener una vocación especial y muy arraigada, ya que las alumnas tienen que tener el es-

piritu pronto para darse y entregarse a los demás. Hizo seguidamente un detallado estudio de los problemas humanos de la industrialización y cómo el mundo industrial ha tenido que reconocer la superioridad del hombre sobre la máquina y al enfrentarse con el hombre, los problemas de todo tipo que sobre él pesan.

Terminó felicitando a todos y exhortando a las alumnas a tener fe en la profesión que habían elegido desde la que tan magnificamente se podía colaborar en la evangelización del mundo industrial.

S. E. Rvmda. el doctor don Segundo García de Sierra y Méndez fue calurosamente aplaudido por todos los asistentes que siguieron con gran interés su docta palabra.

A continuación, el Padre Santos, agradeció la asistencia del Sr. Arzobispo y de las personalidades asistentes en nombre propio y de las Hermanas de la Caridad.

Acto seguido fueron visitadas las dependencias de la Escuela, en la que reciben enseñanza treinta y siete alumnas pertenecientes a los dos cursos de los estudios de la especialidad.

Por la tarde la presidenta nacional de las Damas de la Caridad, señora duquesa de Osuna, pronunció una interesante conferencia a dichas Damas y alumnas del Centro inaugurado por la mañana.

(Foto FEDE)

En el Día del Padre EL REGALO PRACTICO QUE SE AGRADECE



- Afeitadoras eléctricas
 - Encendedores
 - Pipas - Pitilleras - Tabaqueras
 - Carteras y billeteros
 - Corbatas y calcetines
 - Perfumería
 - Artículos deportivos
- Miles de artículos para regalo
- ELIJA DONDE HAY SURTIDO
- Para el padre...
Pepes... y Pepitas

CAMPO

GRANDES ALMACENES

Premio literario de "Planeta 1966"

Editorial Planeta, firme en su propósito de coadyuvar al auge de la producción novelística española, ha convocado su XV Premio anual para novelas inéditas escritas en castellano.

Podrán participar en el concurso todos los escritores, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten novela o novelas originales e inéditas. Cada novela irá firmada con el nombre y apellidos del autor, o bien con seudónimo, siendo en este último caso indispensable que, en sobre aparte y cerrado, donde figure el seudónimo que emplee el autor en la novela, vayan expresados su nombre y apellidos. Dicho sobre permanecerá invariablemente cerrado, a excepción del correspondiente a la novela que obtenga el premio Planeta.

NUEVA PRENSA EMPACADORA FORD 530

PARÉS HNOS.S.A.

BARCELONA Buenaventura Muñoz, 20
MADRID Alcalá, 187
ZARAGOZA P.º Fernando el Católico, 5 y 7
SEVILLA Luis Montoto, 74 y 76

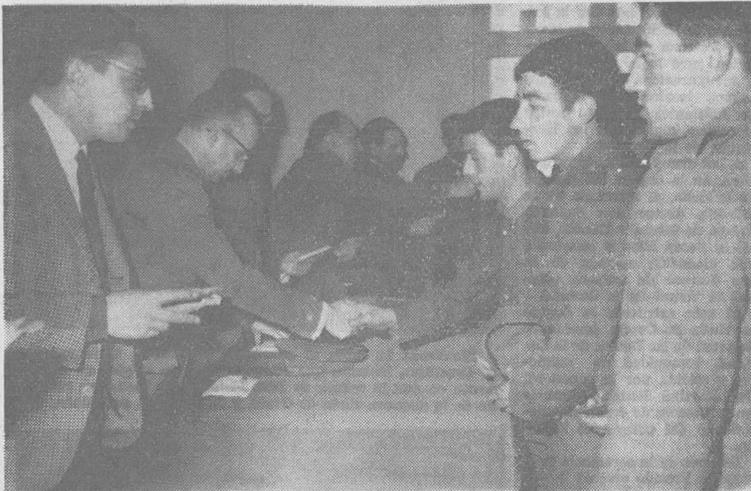
PICK-UP de 1,52 mts. Sisal o alambre
PACAS de 36 cm. x 46 cm. LARGO AJUSTABLE
GRAN CAPACIDAD



Ford TRACTORES EQUIPOS

Clausura del tercer curso de Formación Profesional en el Ejército

Los alumnos recibieron de manos de sus jefes el carnet acreditativo de su especialidad



A las cinco de la tarde de ayer, en una de las dependencias del Parque y Maestrancia de Artillería se efectuó el acto de clausura del tercer curso de Promoción Profesional en el Ejército, organizado conjuntamente por los ministerios del Ejército y de Trabajo y al que han asistido cerca de un centenar de alumnos que durante cuatro meses han cursado estudios de diversos oficios industriales entre los que figuran electricistas, ajustadores, carpinteros, chapistas, soldadores y mecánicos de automóviles.

El acto estuvo presidido por el director regional del Programa de Promoción Profesional, teniente coronel de Estado Mayor, don Fernando Gil Osorio; director del Centro de Burgos, teniente coronel, don Nicolás Horta Rodríguez; gerente del P. P. O., don Miguel Ángel Pérez Juez; directores de los Centros de Burgos, teniente coronel Uriarte y comandante Herreño; así como jefes y oficiales del Parque y Maestrancia, profesores y monitores.

En primer lugar, el teniente coronel Horta pronunció unas breves palabras para destacar el interés del Ejército en la formación profesional, la satisfacción por el desarrollo del curso y el aprovechamiento que se da de las enseñanzas habiendo sacado los soldados-alumnos, para terminar expresando la necesidad que se tiene de la formación profesional ante el avance que en el orden industrial está registrándose en España. Finalmente agradeció el esfuerzo que para la feliz ejecución de los cursos realiza el Ministerio del Ejército y el de Trabajo. Terminó felicitando a los alumnos.

A continuación el gerente del P. P. O., don Miguel Ángel Pérez Juez, pronunció unas palabras de felicitación a los alumnos, destacando la magnífica colaboración existente entre los ministerios del Ejército y Trabajo y el gran espíritu demostrado por los soldados a lo largo del curso. Terminó aconsejándoles cuál había de ser su ejecutoria en la práctica del oficio aprendido.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos por los soldados que con gran ilusión pasaron seguidamente ante la presidencia del acto para recoger el carnet que les acredita su especialidad.

Finalmente fue servida una copa de vino español.

Hoy, miércoles, se inicia el cuarto curso que se desarrollará en los dos centros existentes en Burgos.

(Foto FEDE)

LOTERIA NACIONAL

Tres premios en Burgos

Madrid. — Relación de los números y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy: PRIMERO—2.000.000 de pesetas 36.544, Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Alicante, Sevilla y Madrid.

SEGUNDO—1.000.000 de pesetas 21.833, Santafé, Archena, San Sebastián, Huesca, Salamanca y Barcelona.

TERCERO—500.000 pesetas 18.306, Barcelona, Bilbao, Pinos Puente, Córdoba, Gijón y Madrid.

Premiados con 100.000 pesetas 29.169, Córdoba, Badalona, Barcelona, Huelva y Madrid. 55.521, Nava del Rey. 26.268, Villanueva de la Serena, Medina del Campo, Valencia, Lérida, Zaragoza y Madrid.

15.935, Madrid, Tarragona, Granada, Palma y Santander. 62.070, Madrid, Bilbao, Barcelona, Palma de Mallorca y Calatayud.

Premiados con 50.000 pesetas 59.641, San Sebastián. 46.296, Barcelona. 56.857, Valladolid. 64.527, Cartagena, Barcelona, Coruña, Las Palmas, Murcia y Madrid.

38.062, Bilbao. 32.534, Arenas de San Pedro, Alhaurin el Grande, Madrid, Santa Cruz de Tenerife y Gijón.

63.529, Sevilla, Barcelona, Granada, Santa Cruz, Zaragoza y Madrid.

62.930, La Felguera, Barcelona, Madrid, Santa Cruz y Sevilla.

25.773, Madrid, Málaga, San Sebastián, Palma de Mallorca y Gijón.

2.886, BURGOS, Barcelona, Alcoy, Gijón y Madrid.

Premiados con 30.000 pesetas 64.873, Almería, Barcelona, Madrid, Inca y Salamanca. 43.868, Santander.

30.446, Jerez, Logroño, BURGOS, Granollers, Córdoba y Logroño.

5.200, Alcaudete, Bilbao, Vigo, Astorga, Sevilla y Madrid.

53.905, Madrid. 13.352, BURGOS, Arnedo, Granada, Avilés, Sevilla y Madrid.

7.952, Barcelona, Granada, Vera, Sevilla y Madrid.

55.971, Madrid. 18.537, Castellón, Valladolid, Valencia, Bilbao, Palma de Mallorca y Oviedo.

47.295, Antequera. 21.273, Rute, Bilbao, Villacañas, Inca, Zaragoza y Madrid.

9.085, Avila, Bilbao, San Sebastián, Alicante y Madrid.

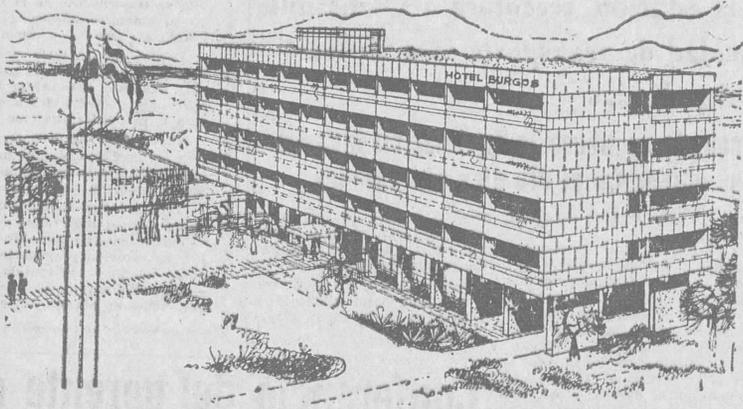
4.118, Cartagena, Zaragoza, Madrid, Santa Brígida y Sevilla.

23.166, Barcelona. 10.873, Barcelona, Haro, San Sebastián, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona.

Comienza a construirse el "Hotel Burgos" en el polígono de Gamonal-Villimar

Se complementará con cafetería, restaurante y servicios turísticos. Ochenta y ocho habitaciones dobles para alojar a 176 personas

Las obras finalizarán en la próxima primavera



Este artístico dibujo muestra una perspectiva general de fachadas y volumen del «Hotel Burgos», primera construcción hotelera que se acomete en el polígono industrial de Gamonal-Villimar.

Ayer comenzó el replanteo de los terrenos, como fase previa a la realización de las obras de construcción del «Hotel Burgos» que, acogido al «Polo» de Promoción Industrial, ha promovido la entidad constructora de alojamientos hoteleros «Hoteler Navarros, S. A.» y se erigirá junto a la carretera general de Madrid-Irún en su confluencia con la calle «Alcalde Martín-Cobos» del polígono industrial Gamonal-Villimar, en el ángulo que limitan las fábricas de «Nicolás Correa» y «Taglosa».

El nuevo hotel se inaugurará en la Primavera próxima y responde a un moderno proyecto técnico redactado por los arquitectos especialistas, el húngaro Ferenc Z. Lantos y el español don Francisco García de Paredes. El edificio, de cinco plantas, comprende en su primera fase hotel y cafetería. Se ha concebido para 88 habitaciones dobles que serán capaces de alojar a 176 personas.

La empresa promotora proyecta completar más adelante, su proyecto, con un restaurante y servicios turísticos que cubran indistintamente las necesidades del tráfico en la carretera internacional Madrid-Irún y las que se derivarán de la puesta en marcha de las sucesivas factorías en el polígono industrial de Gamonal-Villimar.

En principio, la inversión se cifra en 35 millones de pesetas y se crearán inicialmente 35 puestos de trabajo.

El «Hotel Burgos» de categoría A, ocupará un solar de 10.008 metros cuadrados, de forma rectangular, con fachadas a la carretera de Madrid y a la calle cuatro del polígono Gamonal-Villimar. Para obtener la mejor orientación, acceso y visibilidad, el edificio se ubica en línea paralela a la carretera Madrid-Irún, igual que el restaurante que, aunque con cierta independencia servirá también a los clientes del hotel con el que formará un conjunto arquitectónico. Un retanque, según las ordenanzas evitará las molestias que producen los ruidos y el tráfico de la carretera principal. Toda esta zona es tratada como jardín-arbolado y dispondrá de un acceso y aparcamiento de coches debajo de los árboles. En la fachada principal las habitaciones se ven a balcones porque se orienta al Sur y éstos actúan como «Brisoles» mientras el ritmo de ellos expresan más el contenido del edificio. Estarán revestidos con piedra blanca, dando así alegría y ligereza a la fachada. En las laterales el efecto se aprecia como un eco del motivo principal, dando otra vez protección contra el sol del Este y Oeste.

La fachada posterior, al Norte, no ostentará balcones y mostrará ladrillo de tono oscuro, segundo motivo de la composición arquitectónica que forma contraste con la piedra blanca. En fachadas laterales este motivo también aparece así, reuniendo las dos facetas armónicamente de unos a otros.

La planta baja está reservada a las zonas sociales: salones, vestíbulos, bares, etc. y las paredes entre distintas habitaciones con sus techos serán ligeras y transparentes de modo que no disminuyan la visibilidad clara del sistema de construcción. Los espacios interiores se extenderán fuera a través de un muro de cristales y llevarán dentro el ambiente de jardín. La madera de pino barnizada en su color embellecerá las paredes y techos de los salones y del vestíbulo, así como todas las ventanas, puertas exteriores e interiores, combinando en estético efecto con la piedra blanca, el ladrillo oscuro y el hormigón visto.

Toda la zona de circulación de salones y balcones irá pavimentada de terrazo, y las habitaciones llevarán parquet y los baños grés y alicatados hasta el techo.

Como se aprecia en el plano el hotel constará de cinco plantas, reservando la baja o noble al vestíbulo, «hall» con una gran barra, salones y dependencias de recepción y conserjería-oficinas, así como a grupos de aseos femeninos y masculinos. La escalera principal tendrá un tramo de anchura de 1,50 metros en las plantas. La escalera de servicio comunicará todas las plantas con el sótano y el ático mediante maquinarias de ascensores. Se prevé también un oficio y un montaplatos para poder servir desayunos en las habitaciones. En cuatro plantas se han distribuido las habitaciones a razón de 22 cada una. Son todas dobles e irán provistas de baños y vestíbulos individuales.

Todos los servicios, como los de lavado de ropa, plancha, calderas, vestuario y aseos de empleados, estarán agrupados en el sótano, que contará con ventilación por patinillo inglés.

La construcción del edificio se realizará con estructura de hormigón armado y forjados cerámicos.

Alimentación — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 465; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

La Bolsa

Madrid. — La sesión de Bolsa inicial de la presente semana ha presentado idénticas características a las precedentes siendo escasas las notas de interés todavía más escasas.

CORROS. — Bancario. Demanda en Hispano y Central. Equilibrio en Banesto, Popular, Ibérico y Mercantil. Papel en Exterior.

Eléctrico. Equilibrio en Reunidas. Demanda en Sevillana y Madrileña. Papel en Española, Fenosa y Cataluña.

Alimentación y Textil. Demanda en Ebro y Azucarera. Papel en Aguilera, Fefasa y Sniace.

Minero. Equilibrio en Pontarrada y Felguera. Papel en Rif Químico. Demanda en Resinera. Papel en Petróleos y Explosivos.

Siderúrgico. Demanda en Hornos. Equilibrio en Nueva Montaña.

Varios. Papel en Telefónica, Tabacalera, Metro, Fasa y Seat. Demanda en Dragados, Urbis e Inmobiliaria Metro.

COTIZACIONES

BANCOS. — Exterior de España, 465; Español de Crédito, 1.130; Hispano Americano, 1.031; Central, 1.270; Popular Español, 780; Ibérico, 742; Mercantil Industrial, 427.

ELECTRICAS. — E. Leonesa, 114; Reunidas de Zaragoza, 159,75; Fecsa (De 1.000), 254,50; Fenosa, 239; Hidroeléctrica Española, 349,75; Sevillana de Electricidad, 224,50; Unión Eléctrica Española, 230; Iberduero, 435,25.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

VARIOS. — Unión Española de Explosivos, 147; Petróleos 440; Unión Resinera Española, 190; Altos Hornos, 75; Seat, 280; Fasa-Renault, 548; Fefasa, 78; Sniace, 169; Metropolitan Madrid, 181,50; La Unión y El Fenix, 9,925.

ALIMENTACION — El Aguilera, 322; General Azucarera, 108,50; Ebro, 465.

CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS. — Dragados y Construcciones, 365; Inm. Metropolitana, 202; Urbis, 129,75.

MINERAS. — Minas del Río, 160; Duro Felguera, 56,50; Ferrada, 480.

MONOPOLIOS. — Campa, 184; Tabacalera, 194; Telefónica, 167,75.

Televisión

MIERCOLES

1,45: Carta de ajuste.
2,00: Presentación y avances.
2,05: Cine documental: «Uganda, nación 110».

2,30: Panorama de actualidad, Telediario.
3,20: Punto de vista.
3,30: Novela: «El extraño mundo del profesor». Capítulo VII.

3,50: Revista para la mujer: «La moda». Hoy: «El encaje para trajes de cocktail y bodas».

4,00: Mr. Novak: «Los tiernos brotes».

5,05: Aproximadamente: Lanzamiento del Géminis VIII, a través de Mundovisión.

7,00: Carta de ajuste: Concierto número 20 en Re menor K. 466, para piano y orquesta, de Mozart.

7,15: Presentación y avances.
7,20: Francés. Lección cuarta.
7,45: Historias de 1900.

7,50: Unos pasos por los libros, por Luis Ponce de León.

8,00: Ciencias para la vida: «Los halógenos».

8,10: La nueva geografía.
8,20: La familia por dentro: «El otro camino del amor».

8,50: Dibujos animados.
9,00: Novela: «Don Francisco de Quevedo». Capítulo VIII.

9,30: Telediario.
9,47: Encuesta. Espacio informativo.

10,00: Estudio 1: «Lilona», de Ferenz Molnar.
Telediario.

11,45: El alma se serena, el programa de mañana y cierre.

JUEVES

1,45: Carta de ajuste.
2,00: Presentación.
2,05: «Expedición».

2,30: Panorama de actualidad.
3,00: Telediario.
3,20: Punto de vista.
3,30: Novela, «El extraño mundo del profesor». Capítulo IV.

3,50: Revista para la mujer: «Novedades». Hoy: Regalos para santo.

4,00: Caravana: «La historia de Dick Pederson».

13.000 SACRISTANES EN ESPAÑA

Don Juan Francisco Martín, decano de los sacristanes madrileños en activo, lleva toda su vida al servicio de la Iglesia

"Después del Concilio va más gente a los templos y se advierte un enorme interés por enterarse de todo"

Por José López MARTINEZ

Don Juan Francisco Martín, no conoce otra profesión. Es sacristán toda su vida. Su padre lo era de la parroquia de Bustarviejo, un pueblo de la provincia de Madrid. Y allí, pared por medio de la sacristía, nació él. Estaba apenas iniciado el siglo actual. Don Juan Francisco Martín creció entre casullas y roquetes. A los doce años se vino a Madrid. El muchacho que era entonces, quería estudiar; pero en casa carecían de medios económicos. Para compensar los gastos se colocó en la iglesia de D. Juan de Alarcón, regida por Madres Mercedarias. Sin embargo, a los cinco años se vio obligado a desistir de su empeño; consecuencia de una enfermedad, de la enfermedad de ciática a punto de quedarse cojo. Volvió de nuevo al pueblo, donde tras un largo período de convalecencia se reincorporó a la profesión. Desde Bustarviejo, atendía las parroquias de Chinchón, Valdelaguna y Belmonte de Tajo, utilizando como medio de locomoción una bicicleta que le regalaban los tres párrocos, que por cierto le costó 25 duros. Así estuvo hasta que ingresó en el servicio militar.

Actualmente el señor Martín desarrolla sus actividades en la parroquia de Santa Cruz, de Madrid. En ella lleva desde antes de la guerra. Es el sacristán de más prestigio de todos cuanto existen en la capital y el más antiguo entre los que se hallan en activo. Tiene más de sesenta años. Está casi totalmente calvo. Su conversación es amena y hasta profunda a veces. Estamos en la sacristía de su parroquia. Queremos saber cuándo y por qué tuvo conciencia de que iba a ser sacristán toda su vida. Su contestación es realmente emotiva y digna del mayor elogio.

—¿Vera usted: una vez cumplido el servicio militar, me vine a Madrid. Mi intención era comenzar nuevamente de sacristán, pero con idea de dejarlo tan pronto como encontrara otra cosa mejor. Sucedió entonces que se proclamó la República y la Iglesia comenzó a ser perseguida. Viendo que los templos se quedaban solos, me pareció una cobardía imperdonable el abandonar yo también a mi parroquia, que era la de San Pedro, donde ya ejercía mi profesión. Fue precisamente aquella circunstancia la que me decidió ser ya sacristán toda mi vida.

—¿Cree usted que puede ejercer su oficio sin un mínimo de vocación religiosa?

—Rotundamente le digo que no. El sacristán que carece de vocación tiene que dejar bien pronto de serlo. Lo primero que se necesita para esto es estar cimentados de una gran fe. Es un oficio muy esclavo, muy duro, muy mal retribuido y muy mal mirado por el público que, inexplicablemente, tiene del sacristán un concepto inferior. Por tanto, quien carece de vocación religiosa no vale para este menester. Y conste que me refiero a los sacristanes, que no hemos de confundirlos con los dependientes de la parroquia. El sacristán generalmente es también organista.

Desde que puede trabajar lleva don Juan Francisco Martín al servicio de la Iglesia. Las parroquias de Colmenar de Oreja, de Chinchón, de Valdelaguna, de Belmonte de Tajo, de Robledo de Chavela y las madrileñas de San Pedro, de Santa Cruz, y primeramente la iglesia de las Madres Mercedarias, bien saben del celo y de la capacidad profesional de este hombre va en las puertas de la ancianidad. Le preguntamos qué es lo más grato en la vida del sacristán.

—Teniendo la gran fe que yo tengo, lo más grato es acostarse uno tranquilo de haber cumplido con el deber.

En 1946, se fundó en Madrid la hermandad de sacristanes, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz, cuya imagen se conserva en la parroquia de Santiago. Hicimos esto con el fin de crear una mutualidad o montepío que amparase a los más de trece mil sacristanes que existen en España, pero todo quedó en proyectos. Luego más tarde, allá por el año 1950, también tuvimos un congreso de sacristanes, pero hablamos de la necesidad de una fórmula que asegure el

retiro de estos servidores de la Iglesia. El señor Martín muestra síntomas de contrariedad en su expresión. El ha sido el capitán de todas las luchas en pro de conseguir al menos una mínima seguridad social para los sacristanes. Y sabemos que todavía habrá de intentarlo.

—Después del Concilio, ha aumentado o disminuido el número de fieles en su iglesia?

—Ha aumentado considerablemente. Siempre hemos tenido mucho público en Santa Cruz, pero ahora tenemos más que nunca. Además, observo entre los fieles un enorme interés por enterarse de todo lo relacionado con el Concilio.

—¿Le ha costado mucho trabajo hacerse a los nuevos modos litúrgicos?

—Ninguno. Hacía mucho tiempo que lo esperábamos, por lo que no nos han cogido de sorpresa.

—¿Cuál ha sido el día más feliz de su vida, profesionalmente hablando?

—La festividad de Cristo Rey del año 1936. Teníamos la vela al Santísimo. Al subir al coro y ver la iglesia llena de jóvenes de Acción Católica, me emocioné de tal modo que me fue imposible tocar el órgano. Y todavía ahora me emociono profundamente cada vez que lo recuerdo.

Un sacristán viejo tiene muchas anécdotas graciosas que contar. Gracioso, pero jamás irreverentes. El católico español, en muchos casos, se para poco a distinguir dentro del templo; emplea más el corazón que la cabeza. Escuchemos a nuestro interlocutor.

—Preguntarme, si podía salir a confesar, miles de veces... Una vez recuerdo que entró una señora de título en la sacristía. Yo estaba guardando unas casullas. Se llegó hasta donde estaba y sin darme lugar a reaccionar, me besó la mano. Después me tuve que prevenir, metiéndomelas en los bolsillos, porque la buena se-

ñora insistía en que yo era sacerdote y no sacristán. Y no hace mucho tiempo, viniendo yo en el tren de Robledo de Chavela, en el mismo departamento varias personas aconsejaban a una pareja de novios que querían casarse: «Usted no tiene más que ir a hablar con Paco el sacristán y él en menos de una semana les arregla todo». Cuando luego me reconocieron los mencionados novios se partían de risa.

Es cordial, simpático, este sacristán de nuestro reportaje. Un caso de ejemplar dedicación. Nació junto a una sacristía y en la sacristía sigue. Se quedó en la brecha cuando casi todos huían. A la Iglesia ha dedicado y sigue dedicando toda su vida, todos sus afanes. Uno piensa que cuánta gente con menos méritos cuenta ya con medallas y condecoraciones. Quizás no viniera mal una para premiar a este trabajador sufrido, fiel y silencioso. todo se quedó ahí.

Mañana, nueva intervención de D. José M.ª Codón en la T. V. E.

Mañana, jueves, a las tres y cuarto de la tarde y en el programa "Punto de vista" volverá a disertar ante las cámaras de Televisión nuestro distinguido amigo el consejero nacional y letrado don José María Codón, que desarrollará el tema "España en la Constitución norteamericana".

Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao

Todos los alumnos que se hallen en condiciones de aspirar a matrícula gratuita en la próxima convocatoria libre, para el curso académico 1965-66, presentarán las solicitudes y demás documentos que justifiquen su derecho en la Secretaría de esta Facultad hasta el 10 de Abril próximo; teniendo en cuenta que aquellos que no lo efectúan dentro del expresado plazo, cualquiera que sea el concepto por el que la pretendan, no podrán disfrutar de dicho beneficio, debiendo abonar el importe de sus inscripciones con carácter ordinario.

Únicamente se exceptúa de esta obligación los beneficiarios de familia numerosa, que presentarán los oportunos justificantes en el momento de formalizar la matrícula.

1.—Becas ordinarias, para iniciar o continuar en cualquiera de los siguientes Centros sus estudios.

A. Estudios superiores y técnicos de grado medio. a) Licenciaturas universitarias.— b) Enseñanzas técnicas de grado superior.— c) Enseñanzas técnicas de grado medio.— d) Estudios de profesorado mercantil.— e) Estudios de música.— f) Estudios de arte dramático.— g) Estudios de bellas artes.

C. Estudios especiales. a) Ayudantes técnicos sanitarios.— b) Matronas.— c) Periodismo.— d) Asistentes sociales.— e) Turismo.— f) Auxiliares de archivos y museos.— g) Profesorado de enseñanzas del hogar y educación física.— h) Ingreso en academias militares.— i) Estudios en Escuelas Oficiales de Idiomas.— j) Estudios en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

3.—Becas para residir en Co-

Convocatoria general de becas, préstamos y ayudas escolares para el curso 1966-67

El Ministerio de Educación Nacional, fusiona en una sola convocatoria todas las becas, préstamos y ayudas escolares, para el curso 1966-67.

PRIMERA. Becas, préstamos y ayudas escolares.

PLAZO DE SOLICITUD. Hasta el día 16 de Abril de 1966 se podrán solicitar las becas, préstamos y ayudas escolares que se indican a continuación.

Los candidatos pueden optar a todas las ayudas convocadas, señalando en su solicitud el orden de preferencia, pero sólo se adjudicará una de ellas.

1.—Becas ordinarias, para iniciar o continuar en cualquiera de los siguientes Centros sus estudios.

A. Estudios superiores y técnicos de grado medio. a) Licenciaturas universitarias.— b) Enseñanzas técnicas de grado superior.— c) Enseñanzas técnicas de grado medio.— d) Estudios de profesorado mercantil.— e) Estudios de música.— f) Estudios de arte dramático.— g) Estudios de bellas artes.

C. Estudios especiales. a) Ayudantes técnicos sanitarios.— b) Matronas.— c) Periodismo.— d) Asistentes sociales.— e) Turismo.— f) Auxiliares de archivos y museos.— g) Profesorado de enseñanzas del hogar y educación física.— h) Ingreso en academias militares.— i) Estudios en Escuelas Oficiales de Idiomas.— j) Estudios en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

3.—Becas para residir en Co-

legios Mayores, para cursar estudios universitarios y técnicos superiores o residentes en Colegios Mayores universitarios.

5.—Ayudas de comedor, destinadas a alumnos que no disfruten de otra ayuda.

6.—Ayuda de transportes, destinados: a) A los alumnos de enseñanza media y superiores que deben desplazarse diariamente desde la localidad del domicilio familiar a otra distinta donde radique el Centro en que cursa sus estudios.— b) A los alumnos domiciliados en localidades no peninsulares que deban trasladarse a la Península por no existir en aquellas ningún otro Centro docente que imparta las enseñanzas elegidas.

7.—Préstamos al honor, para cursar estudios universitarios, técnicos de grado superior o medio y asimilados.

SEGUNDA. Requisitos para solicitar becas, préstamos y ayudas.

Sólo podrán solicitar becas, préstamos o ayudas escolares, los alumnos que reúnan los requisitos siguientes:

1.—Ser español. 2.—Probar insuficiencia económica familiar para sufragar los gastos de los estudios. 3.—Hallarse en situación académica que permita cursar los estudios en cualquiera de los centros docentes indicados en la norma primera. 4.—Demostrar suficiente aprovechamiento académico, aptitud, vocación y condiciones morales para seguir los estudios que se pretenda cursar. 5.—No poseer título académico que habilite para el ejercicio de actividades

profesionales. En otro caso sólo se podrá aspirar a préstamos, pero no a cualquiera de las demás ayudas. 6.—Asistencia efectiva al Centro donde se cursen los estudios, excepto los alumnos que los simultanean con el trabajo remunerado.

TERCERA. Módulos económicos de las ayudas.

Las dotaciones económicas de las ayudas convocadas serán las siguientes:

1.—Becas y préstamos, las que señale el Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para el curso 1966-67.

2.—Los candidatos que simultanean el estudio con un trabajo remunerado, en caso de concesión de beca, se les adjudicará la cuantía correspondiente al "E" y muy excepcionalmente el tipo "D".

Las cantidades que se reciban en concepto de préstamos no devengarán interés y su amortización se llevará a cabo de acuerdo con la legislación aplicable a esta clase de ayudas.

3.—Ayudas de comedor, la dotación máxima aplicable a alumnos de enseñanza superior será de 6.000 pesetas y cubrirá los gastos de dos comidas diarias hasta 180 días lectivos del curso 1966-67.

4.—Ayudas de transporte. — La dotación de las ayudas de transporte no excederá en ningún caso de 3.000 pesetas.

CUARTA. Presentación y trámite de las solicitudes.

Las peticiones deberán formularse en impresos oficiales facilitados por las Comisarias de Distrito o Delegaciones provinciales de Protección Escolar, que habrán de ser integra y exactamente cumplimentadas en todos sus extremos, para que puedan ser estimadas en el concurso.

QUINTA. Sólo podrá formularse una solicitud de las ayudas a que se aspire. La presentación de dos o más solicitudes ocasionará la pérdida de la ayuda o ayudas que hubieran podido concederse.

SEXTA. Todas las ayudas convocadas habrán de solicitarse para Centros docentes de localidades donde tenga su residencia familiar el solicitante y sólo cuando no se impartan en ellos las enseñanzas que pretenda seguir, podrá pedir las para un Centro de localidad distinta.

SEPTIMA. Lugar de presentación de las solicitudes.

3.—Becas, préstamos y ayudas para estudios superiores y técnicos de grado medio y becas para estudios especiales. En la Comisaría de Protección Escolar del Distrito Universitario a que corresponda el Centro donde se deba cursar estudios.

4.—Becas para residir en Colegios Mayores. — Los aspirantes de beca para residir en Colegios Mayores, presentarán la solicitud al director del Colegio. Este enviará las peticiones recibidas dentro del plazo previsto en la norma primera a la Comisaría de Protección Escolar del D. U. con Informe sobre la posible reserva de plaza a cada solicitante.

Todos los solicitantes, tanto Prórrogas, como nueva adjudicación, habrán de presentar en los Servicios de Protección Escolar correspondientes a las ciudades de Burgos, Valladolid, Madrid y Barcelona, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de las mismas, sin lo cual su petición será desestimada.—Valladolid, Marzo, 1966. EL COMISARIO DEL DISTRITO.



al aire y al sol

Exige la etiqueta que garantiza la autenticidad de estas prendas

NIKY y PANTALON DxT®

De LEACRIL® Homologado Con Cintura Totalmente Elástica y con el nuevo y fantástico LLAVERO

un conjunto maravilloso

FABRICADO POR Santa Clara (los chicos son lo primero de todo)

Marca y modelos patentados con el nº 34.897

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS MAS MODERNOS DE ESPAÑA

Se necesita especialista en baños de zinc. Ansa. Pisonés Km. 1 (R. O. Colocación número 280).

RETIRADO que se encuentre en condiciones, tomaría para cobrador de recibos. Presentarse de 6 a 7,30 tarde en Postadero Café "LA CARTUJA". General Mola, 6. (Registro Oficina Colocación núm. 293).

Feria de los novios — Y — **gran novillada** — EN — **BRIVIESCA** SAN JOSE, día 19 de Marzo Salidas de Burgos: A las 9 de la mañana, 1'30 y 4 tarde Salidas de Briviesca: Continuas, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada. Despacho de billetes y salidas: Estación de Autobuses, Taquillas núm. 6. **Automóviles Soto y Alonso, S. L.**

Viajante Perfumería Necesita fábrica perfumería, alta comisión. Escribir al núm. 4.695. Apartado 1.264. BILBAO

MIRANDA

Se pretende que las fiestas sanjuaneras sean declaradas de interés turístico

ECOS DEPORTIVOS

Según van transcurriendo las jornadas de Liga, se hace más difícil la situación de Mirandés. La esperanza de puntuar en Pamplona se esfumó, a pesar de que los rojillos pusieron empeño y jugaron bien. Si a esto añadimos que los equipos en peligro puntuaron casi todos, de ahí que estemos semiclistas del grupo. Lugar poco tranquilizador, si tenemos en cuenta que el domingo nos visita el Oberena, que necesita de los puntos tanto o más que el Mirandés. Por ello presentará batalla desde el primer momento. Y no olvidemos que en el partido de la primera vuelta Oberena ganó al Mirandés por cinco tantos a uno.

Al domingo siguiente hay que jugar en Villafranca, donde el terreno de juego, el público y la mala situación de los locales, hacen casi imposible puntuar. Y después el Alavés en Anduva, partido que hace unas jornadas se presentaba más difícil. Pero los alaveses han esprintado de firme en las últimas jornadas y precisan de los puntos para ver de alcanzar a los dos de cabeza. Difícil le será al Mirandés vencer en este partido. Más propicio, pero también peligroso es el partido siguiente en casa también con el Alfaro. Y aquí se acaban las posibilidades de puntuar, porque el último encuentro en Eibar, virtualmente está perdido.

Como pueden apreciar nuestros lectores, el panorama no puede ser más negro para los chicos de Grijuela. Esperamos que una vez más se haga lo difícil, pero para ello hay que salir a luchar con denuedo y fe en la victoria. Y que la afición siga animando al equipo, ahora más que nunca.

NECROLOGICAS

En el día de ayer falleció en nuestra ciudad la señora

doña Eloisa del Campo Salazar, que en paz descanse. A sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

FARMACIA DE GUARDIA

Corresponde de guardia para el día de hoy a partir de las once de la noche a la farmacia de la licenciada doña María Paz Angulo.

NOTICIAS CORTAS

Continúan a buen ritmo las obras del Colegio Menor de Anduva.

—En cambio el Grupo Escolar Aqueude, está que se cae a pedazos, en espera de que den comienzo las obras de restauración aprobadas.

—Siguen surgiendo nuevas señales de circulación en las calles mirandesas, con motivo del vasto plan de regulación del tránsito. Por cierto que algunas de las señales se han colocado de forma que no es fácil verlas.

—El problema de la Banda de música se ha agudizado con ciertas desavenencias de régimen interior. Disonancias.

—Entre los mirandeses abunda la opinión de que los árboles de la avenida del Generalísimo deberían ser reemplazados por otros más bonitos.

—Frio intenso por la mañana y espléndido sol por la tarde. Consecuencias de la fuerte helada caída.

—Se pretende que las fiestas de San Juan del Monte sean declaradas de interés turístico. Que bien se lo merecen.

—Ha entrado en efecto la prohibición de venta de pan en las tiendas de comestibles y similares.

—¿Cuándo tendremos en Miranda un equipo quirúrgico? EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO BANDO: Terminada la recogida domiciliaria de las

hojas de inscripción padronal se pone a conocimiento del público en general, en previsión de que por cualquier circunstancia, alguna familia o persona haya dejado de cumplimentar las hojas mencionadas o no hayan sido recogidas por el agente correspondiente deberán personarse, dentro del plazo de diez días en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Estadística), de diez a una de la tarde, a fin de entregar las hojas de inscripción que no hayan sido recogidas por los agentes, o deberán solicitar las mismas, caso de no haberlas recibido en su domicilio, para ser rellenadas por los interesados, en mencionado Negociado, si así lo desean.

El no estar empadronado, lleva consigo: Verse privado del derecho de sufragio, así como la carencia de vecindad legal, advirtiéndose a la vez, que este Excmo. Ayuntamiento, a la persona que no esté empadronada, no le facilitará certificados de vecindad, convivencia, informes, mutualidades, colaboración obrera, ingresos en hospitales y maternidad, y en general, todo documento para acreditar la personalidad y residencia del interesado.

CARTELERIA

NOVEDADES: "Los olvidados" (s. c.)
AVENIDA: "Margarita Gautier" (3 R.)
En las demás salas no hay función.

EBANISTAS

Maquinista, ayudantes y aprendices, se precisan. Informes: Gamonal, S. L. Casa La Vega, 7 y 9, Telf. 5840-858. (Registro Oficina Colocación núm. 391).

Peñaranda de Duero

En el día de ayer visitaron nuestra villa el Excmo Sr. Director general de Arquitectura acompañado de jefes y oficiales del Ministerio de la Vivienda entre los que figuraba el arquitecto don Francisco Pons-Sorolla autor de las obras de embellecimiento de la plaza de los Condes de Miranda, muy estimado en nuestra localidad.

Recorrieron los principales monumentos.—Palacio de Avellaneda, Colegiata abacial, Castillo, Museo de Farmacia—quedando gratamente sorprendidos de las muchas bellezas que encierra la histórica villa, prometiendo repetir la visita con más detenimiento y dar mayor impulso turístico a estos rincones de Castilla merecedores de ser conocidos y conservados con interés y cariño.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA ES YA UN HECHO
Como hemos anunciado en anteriores crónicas se tenía ultimado el proyecto de la nueva captación de aguas patrocinado por los Servicios Técnicos de la Excmo. Diputación provincial habiendo ya comenzado en firme los trabajos de realización por el contratista de obras don Tomás Amorín Delgado de Madrid, teniendo noticias de que en dichas obras se utilizará la más moderna maquinaria, presumiéndose que en plazo muy breve tendremos el agua en las casas y la conducción de las aguas residuales.

LOS NUEVOS PABELLONES DEL GRUPO ESCOLAR HAN QUEDADO TERMINADOS

Las escuelas de nuestra villa han abierto de nuevo sus puertas después de un período relativamente corto dada la magnitud de la obra realizada, pudiendo decir que el antiguo edificio escolar ha quedado completamente nuevo, bello y confortable, donde los alumnos realizarán sus enseñanzas con buena voluntad y sana alegría y los señores maestros y maestras encontrarán un ambiente propicio para desarrollar con la mayor eficiencia su cometido.

BERBERANA

En el salón del Teclclub, ha dado comienzo, a las ocho de la noche del día de hoy, un ciclo de conferencias, que ha organizado la Junta rectora del mismo presidida por D. Francisco Montoya, cura párroco de la localidad.

El alcalde, don Segundo Reñares Calleja, hizo la presentación de los conferenciantes, señoras doña Rosa Mari Reñares Martínez y señorita doña María Antonia Manzanal Maestro. A continuación dirigió unas palabras relativas a la producción ganadera en España.

Seguidamente las señoras citadas, maestras nacionales de los pueblos de Fresno de Alava y Berberana (Burgos), respectivamente, disertaron sobre los temas «Influencia familiar en el niño» y «Cooperación familiar - escuela».

Las conferencias se desarrollaron con gran brillantez, dado que se habló de la familia, el hogar, la escuela, los padres, los niños y su formación en todo aspecto, siendo muy aplaudidas estas dos señoritas por el numeroso público que llenaba el amplio salón del Teclclub. Merece elogio la buena predisposición de estas maestras, que se han prestado desinteresadamente para participar en este ciclo de conferencias organizado por el Teclclub, por la importancia que tienen para la sociedad, por lo que enviamos nuestra más sincera felicitación.

Con ello el Teclclub de Berberana, al poner en marcha este ciclo de conferencias, unido a las sesiones de audiovisión y escucha de sus programas, espera conseguir el fin recreativo y cultural para el que ha sido creado.

SE NECESITAN

Para Hotel Costa Tarragona camareras habitaciones y comedor, no importa no sepan oficio, de 18 a 30 años. Escribir 59516, Vergara, 16, Barcelona.

ARANDA

hacia la formación de un polígono residencial de verano

En el día de ayer estuvo sobrevolando nuestra población y más concretamente el monte de "La Calabaza", una avioneta, al objeto de tomar fotografías aéreas que sirvan de base para la formación de un plano topográfico de los terrenos donde se ha de ser ubicada la zona residencial de verano.

El proyecto de esta zona residencial está hecho para la formación de un polígono residencial de verano en la parte Noroeste de dicho monte bordeando el río Arandilla y teniendo por límite la carretera de Aranda a Salas de los Infantes, a unos cinco kilómetros de nuestra población, estando constituida por chalets construidos por particulares en terrenos sitios en el monte que facilita el Ayuntamiento.

Esta zona residencial estará dotada de un complejo deportivo, piscinas, playa artificial y todo género de instalaciones precisas para hacer agradable la vida de recreo de sus futuros ocupantes, con la finalidad, no sólo de convertirla en un lugar de verano, sino también con fines turísticos y con miras al porvenir de Aranda.

Este proyecto, como tantos otros que existen en nuestro municipio, se va a poner en marcha merced a la firme decisión del alcalde, don Luis Mateos Martín que es el alma del engrandecimiento de nuestra población y ahora más que nunca es el momento de poner en práctica todos esos proyectos que de alguna manera han de contribuir a ese futuro Aranda tan deseado.

FRANCISCO HEREDERO SALUDA AL ALCALDE

Con ocasión de un viaje que realiza Francisco Heredero, el intérprete de "Mariola" y triunfador del último Festival Hispano-Portugués de la Canción del Duero, de Orense a Barcelona, se ha detenido en nuestra población para saludar al alcalde, don Luis Mateos Martín, en la mañana de hoy y en su despacho de la Alcaldía.

En tan grata visita, Heredero, al par que cumplimentó a nuestra primera autoridad, expresó el grato recuerdo que guarda de esta población diciendo que desearía volver a actuar en próximos festivales, pues para él la interpretación de "Mariola" ha sido su auténtica consagración como intérprete de la canción ligera y esto nunca podrá olvidarlo.

Después del saludo y de estas manifestaciones, muy complacido por haber tenido la oportunidad de demostrar su agradecimiento a Aranda en la persona de su alcalde, continuó viaje a Barcelona.

NACIMIENTOS

Durante la última semana se han registrado los siguientes nacimientos: Eduardo Martín de Valmaseda Gujarró, hijo de Ildefonso y Angeles; Antonio José Portillo Valdés, hijo de Antonio y María Nieves; Miguel-Angel Martín Romero; hijo de Santos y Hermilda; María Luisa Gómez Ayllón, hija de Luis e Isabel; Guadalupe Casado García, hija de Marcelino y María-José Gacoe Elena, hija de José y Juliana y Beatriz Domingo Estefanía, hija de Angel y Claudia.

DEFUNCION

A la edad de 52 años, ha fallecido el señor don Alejandro Abad Berzosa, que vivió en la carretera de Palencia, 3. A sus hermanos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

FARMACIA DE GUARDIA

Le corresponde hoy de guardia a la farmacia de don Ramón Mira, sita en la plaza del Caudillo, 30, teléfono 148.

CURSOS DE CAPACITACION DE ARBITROS, MONITORES Y AUXILIARES DEPORTIVOS

La Delegación local de Juventudes a través del Club Polideportivo Aranda F. J. y con la colaboración técnica del Servicio de Actividades Deportivas

y de las Federaciones regionales de baloncesto, balonmano, balonvolea, judo, fútbol y atletismo, organiza el primer curso de árbitros, jueces, monitores y auxiliares deportivos.

El curso se celebrará durante los días 4 al 9 de Abril próximo, pudiendo participar en el mismo los jóvenes y adultos sin límite de edad, que tengan especiales inquietudes e interés por las técnicas de la dirección y organización deportiva.

Las inscripciones deberán efectuarse antes del día primero de Abril próximo en la Delegación local de Juventudes.

Al final del curso los asistentes que superen las pruebas técnico-prácticas, recibirán las oportunas credenciales y títulos que corresponda a cada especialidad.

RADIO JUVENTUD

Programa para hoy: 9: Apertura. 9:05: Dios en sus santos. 9:10: Bachillerato radiofónico. 9:40: Folklore de España. 10: Temas para el recuerdo. 10:15: Bolsa de compra. 11: Servicio informativo de Radio Nacional. 11:30: La novela de la mañana. 11:50: Radiosistema. 12: La hora del ángelus y lectura del programa de mediodía. 12:05: La zarzuela. 12:45: Aperitivo con música. 13: Kiosco de Prensa. 13:15: Confidencias. 13:45: Música para vosotros. 14:05: Microdisco. 14:10: Disco-sonrisa. 14:20: Formación cinematográfica. 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. 14:45: Antena de la actualidad. 14:50: Correos de Radio Juventud. 14:55: Cartel de avisos. 14:57: Informaciones meteorológicas y necrológicas. 14:59: Caja de pérdidas. 15:05: Sobremesa musical. 15:20: Música del oyeite. 16: Tele-objetivo. 16:30: Cierre de la emisión. 19: Apertura. 19:05: La novela de la tarde. 19:30: Radiosistema. 20: Ondas escolares. 20:15: Páginas musicales. 20:30: La ballena alegre. 21: Música del oyeite. 21:25: Voz juvenil. 21:30: Radiodeporte. 22: Conexión con Radio Nacional de España. 22:15: Resumen del día. 22:25: Historia del cine español. 22:55: Luces para el camino. 23: Lectura de programa y cierre de la segunda emisión.

ALQUILERES

SE NECESITA piso en alquiler sin muebles. Publicidad Módulo. Teléfono 3701.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

ALQUILER coches sin conductor Joyería Galdemá Paloma, 41. Teléfono 5047.

ALQUILER sin conductor: Seat 1.600, 1.400-C y 800-D. Gordini Renault 4 L. Dauphine Servit-Auto. Informes: Caballeros Luis Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3885 y 1133.

ALQUILER sin conductor: Seat 1.600, 1.400-C y 800-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria 29. Teléfono 5594.

COCHES sin conductor Seat 600 Ondina, nuevos. San Juan, 12. San Juan Clara, 57 interior. Teléfonos 2804 - 1473.

SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan, 19 y Pisonas, 13. Teléfonos 8142 y 1147.

AUTOS Pereda. Alquiler sin conductor. Dauphine, 600 D. Teléfonos 6555 y 3703.

COCHES de alquiler sin chofer. «Arconadas». Calzadas 58 Telf. 4795.

ALQUILER sin conductor. Barriocanal (hijo). San Julián, 3. Teléfono 5740-607.

COCHES sin conductor Seat 600-D. Ferma. Asociación de Nuestra Señora, 1. Teléfonos: 3384 y 5740-614.

AUTOS Cathedral sin conductor Simca 1000 Lujos R-8. 4-L. Seat.

AUTOS Cathedral, Liana Afuera, 11. Avenida Cid 15. 6331, 1096.

MICROBUS para viajes taxi, desde 3 a 15 plazas. Teléfono 4777.

EXCURSIONES microbuses Europa, 6, 9, 18 plazas. Teléfonos 5740-651 y 7172.

AUTO-ESCUELA de conductores «Rivar» de conductores «Rivar» de conductores «Rivar». Alquiler coches sin chofer. Teléfonos 3856 92. Erivasa.

FRENOS de compresor y vacío A igual calidad mejor precio Comercial Velo Moto. Teléfono 6946.

CINTURONES de seguridad Imprescindible en su automóvil. Instalamos en el acto. Teléfono 6968.

SEAT 600-D Formentor. Sita Entrada 28.250.55. Ruera Vitoria 19.

AVIA 4.000

Entrada 63.401.23. Ruera Vitoria 19.

AVIA 2.600

Entrada 57.102.55.

VENDO magnífico «Dauphine» Impecable de todo. Caballeros Mariscal. Quipeo de Llanos, 5.

ENGRANAJES cambio y diferencial. «Continental Auto S. A.». Madrid 1.

RETENES, crucetas, rodamientos, etc. Completo surtido. «Continental Auto S. A.»

TRANSPORTISTA económico con un motorcarrero «Trimas». Más potencia. Más carga. Más seguridad. EN-TREGA INMEDIATA. Garaje Turismo. Vitoria núm. 29.

SE VENDE Morris Minor 8 HP. es buen uso. Informes: Calle Caldeirón de la Barca, número 4. 2.º habitación 12.

RENAVIT 4-L Super, 6 meses uso, vendo San Julián, 8. 1.º decha.

VENDO Seat 600. Jesús Díaz Garaje San Julián. San Julián 13.

REMOQUE cuatro ruedas para camioneta. Ruedas Vespa, capacidad 400 Kgs., adaptable cualquier clase carga. Informes esta Administración.

VENDO Seat 600, exento. Talleres Auto Chap. Vitoria, 107.

VENDO motorcarrero marca Roca 3 HP., recién matriculado, por no poderlo atender. Informes: Hermanos Matena.

VENDO GMC gigante de carretera, 10 toneladas año 1960. Motor Cummins, 134 HP. Frenos eléctricos. Precio de ocasión. Razón: Jesús Martínez. San Mamés, 32. Bilbao. Teléfono 327468.

FORD - Taunus, M-12, toda prueba, vendo. Garaje Carigas.

SEAT 600 D y 600 exentos, vendo. San Julián, 3. 1.º decha.

VENDEMOS coche 600 admittimos moto a cambio. Informes Fuentes. San Pablo, 13.

PARTICULAR vendo Seat 1.400 C pocos kilómetros, buen estado, precio interesante. Garaje Ureta. Calle Vitoria.

LAMBRETTA italiana-175, perfecto estado, toda prueba, bien equipada, vendo. Teléfono 3778.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica poca familia. Santander 17. 2.º

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (calle Vitoria, 13, teléfono 7143), de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde y de CUATRO de la tarde a OCHO MENOS CUARTO de la noche, así como en todas las Agencias de publicidad. PRECIO: 3 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 0,80 pesetas.

SE NECESITA chica servicio. Vitoria, 21. 3.º decha.

CHICO 14 años necesita casa Venancio García. Espolón, 2.

MUCHACHA necsito. Conde Jordana, 1. 8.º.

SE NECESITA urgentemente muchacha para la casa. Buen sueldo. Avenida del Cid 10, 6.º. A. escalera izquierda.

ESTUDIANTES ganan dinero. Apartado 14.742. Madrid (4 sellos) 0,26.

SE NECESITAN chicos de 14 a 15 años. Lejías El Cid. (Registro Oficina Colocación núm. 269).

SE NECESITA muchacha para Madrid. Condestable, 4. 5.º, izqda.

NECESITO persona competente para cuidado ganado porcino. Escriban interesados: Apartado 177. (Registro Oficina Colocación núm. 286).

SE PRECISA sirvienta de unos 50 años, con buenos informes. Razón: San Francisco, 133. Taller. Teléfono 7131.

NECESITO chica con informes. Calera, 29 3.º izqda.

SE NECESITAN aprendices de 14-16 años. Industrias «Ferro». Diego Lainez 20. (Registro Oficina Colocación núm. 271).

DOY exclusiva representación artículo textil gran aceptación venta a particulares. Aseguramos grandes beneficios. Escribir «Alas». Referencia 5.075 Independencia, 26. Zaragoza.

NECESITO pastor. Lázaro Antón. Villagonzalo Pedernales.

NECESITA chica con informes, para Madrid. San Julián, 3. 5.º. D. Teléfono 2370.

SE OFRECE mecanografía por la tarde. Informes esta Administración.

SE NECESITA muchacha con informes. Generalísimo 8. 1.º izquierda

SE NECESITA muchacha interna o externa. San Juan 22. 3.º decha.

COMPRES Y VENTAS

POLLITOS de puestas, huevo rojo y blanco y pollitos de carne Granja Mirasol. Pisones 7.

DURALEX. Platos, vasos Duralex. «Ferretería Lain Calvo». Teléfono 3394.

CARRILES, tubos, accesorios para cortinas. «Ferretería Lain Calvo». Teléfono 3394.

POLLITOS recién nacidos. Puesta y carne. Santa Clara 5.

POLLITOS recién nacidos. Avícola María Isabel. San Gil, 7. Burgos.

POLLITAS «Welp-Line» de dos meses. Se venden Granja Los Cubos. Santa Agueda 27 y teléfono 6245.

CAMBIO colchones de lana por colchones modernos. Avise al teléfono 4387.

COMPRO tema de colchón. Aviso al teléfono 4337.

SE VENDE molino de marfillos, motor Diesel 6 HP, refrigerador por aire. Restituto Gozal. Frandovinez.

SE VENDE embudo para maquinaria 12 cajones grandes, madera especial. Informes esta Administración.

CAMARA usada de fotogramado sin objetivo ni soporte. Informes esta Administración.

SE VENDEN nogales y casa de ganadería grande a 3 Kms. Alar del Rey. Tratar, Avenida del Cid, 17, 2.º, derecha.

VENDO coche y silla niño. Calzadas, 20, 6.º.

PINTORES por cese de negocio vendo materiales y utensilios. Santa Cruz 21.

VENDO silla mellizos, barata. Defensores de Oviedo, 1. 1.º, izqda.

SE VENDE coche inglés de niño. Alhóndiga, 4. 3.º, 12.

ENSEÑANZAS

DOY clases Matemáticas, Física, Química, Bachiller o Magisterio. Teléfono 4686.

FILATELIA

COMPRO sellos colecciones, lotes etc. E. Almaraz Salas, 6. 1.º.

FILATELICOS: una revista sería gran formato, lujosa informadísima. «Mundo Filatélico». Apartado 969, Madrid.

FINCAS

FINCAS compro, regadío o secano. Escribir: Apartado de Correos 116 Burgos.

SOLAR 4.725 m2, chaflán Avda. General Vigón-Avenida del Cid, con fachadas de 83 y 107 metros lineales respectivamente; permitidas diez alturas, cedriamos parcelas de 500 m2, a precio muy interesante, o cambiariamos por lonjas o pisos. Otamendi e Irarzoiz, S. L. Plaza Alonso Martínez, 7. A. 3.º, Burgos.

EN CALLE Diezro Leños (Los Vádllos) damos comienzo a veinte viviendas: 4 y 5 habitaciones, calefacción individual, baño y cocinas enchapadas de azulejo, pesetas 375 000 con amplias facilidades de pago. Admittimos solicitudes para atención a venturoso orden de petición. Agencia Conda. Plaza Alonso Martínez, 7. A. 3.º decha.

SE VENDE plantación de arborescencia. Razón esta Administración.

TERRENO edificado, vendo 45.000 m2, en carretera general. Escribir al núm. 425. Publicidad «Alas». Almirante Sanfraz, 3.

EN VILLATORO, vendo varias fincas rústicas y casa labranza. Tratar, María Cruz Arroyo, viuda de Larrara. Barriada Juan XXIII, bloque 4.º, número 11. 3.º, 3.

SE VENDE piso, 4 habitaciones y baño, exento, suelos parquet. San Francisco, 149. Panificadora Burguesa. De 10 a 240.

VENDO piso 4 habitaciones amplias, baño, servicio y carbonera, buena zona y lonja en mismo edificio con facilidades de pago, junto o separado. Tratar: Concepción, 15. Sr. Merino. De 10 a 12.

VENDO pelillos, envases vino, buenas condiciones envase, bajo precio. Repiso. Salas.

SE VENDE piso

llave en mano, económico. Informes: Hospital de los Ciegos, 19. 1.º.

SE VENDE bohardilla en Concepción, 14. Informes. Tinte, 11, ático, izquierda.

VENDO pisos centrales libres y local. Razón: Bar Burgos.

GANADOS Y APEROS

COSECHADORA Santana 260 metros Ford, con empacadora, muy buena J. Horcajo S. A. Fernández Ladreda 15. Teléfono 1848.

COSECHADORA Calys 2,80 metros J. Horcajo, S. A. Fernández Ladreda 15. Segovia. Teléfono 1848.

SE VENDE 4 vacas holandesas de 5 años, recién paridas. Tratar: Francisco Alonso. Cameno.

VENDO cosechadoras: Wolveo 230 corte. Diesel

DEPORTES

HACIA LA CONQUISTA DE UN TITULO EUROPEO

- Tres boxeadores españoles de nuevo en la ruta de los palmarés continentales
- Ben Ali, aspirante al título de los gallos que posee el italiano Tomasso Galli
- Carrasco, aspirante al título de los ligeros que ostenta el francés Tavant
- Navarro Moreno, aspirante al título de los superwelters que posee el francés Leveque

Por Jesús S. LIRA

Durante mucho tiempo, salvo excepciones, los boxeadores españoles han estado apartados de los títulos europeos de boxeo con reiteración. Últimamente ocurre esto. Hace bien poco, Folledo era aspirante, lo mismo que García Gancho y Kid Tano, al tiempo que «Sombrietas» era campeón, título que luego perdería con Willie Quator y Ben Ali, que también fue destronado por Tomasso Galli. España, pues, se había quedado sin título alguno.

Últimamente, Dionisio Bisbal tuvo una oportunidad de hacerse en Touring con el título de los moscas, siendo noqueado por el campeón René Libeer, francés. Sin embargo, ahora parece, que tras perder todas las «coronas» que poseíamos, hay una posibilidad de volver a hacerse con ellas.

Nuevamente es el eterno conspicio de turno, que unas veces nos pone en antecedentes en otros deportes y que en esta oportunidad tiene los datos suficientes para el boxeo. El nos dice:

—En efecto, hay grandes posibilidades de que nuevamente tres pugiles españoles puedan pelear por títulos continentales.

—¿Cómo es ello?

—Se han formado ya los contratos para que el actual campeón europeo de los gallos, Tomasso Galli, ponga en juego su título ganado en San Remo a Ben Ali, precisamente contra éste. El combate no es de desquite ni mucho menos, toda vez que últimamente Galli retuvo su título en pelea efectuada ante el británico Mac Gowan.

—¿Describe esas tres posibilidades?

—Ben Ali ya es fijo que peleará bien en Barcelona, bien en Madrid, ante el campeón Tomasso Galli por el título en juego. Contratos firmados y convenidos. En este combate no hay pega alguna.

—¿Y los demás?

—Se están haciendo gestiones para tratar de montar en Barcelona combate por el título europeo de los ligeros entre el actual campeón, el francés Travant y el español Carrasco que últimamente está cau-

sando sensación en los «rings» barceloneses. Hecho boxeador en el extranjero, Carrasco está llamado a ser un futuro campeón europeo. Es lógico, que se hagan las gestiones personalmente cerca de Tavant para que éste ponga voluntariamente en juego el título, toda vez que Carrasco no es aspirante oficial nombrado por la E. B. U.

—¿Y el otro título?

—Es el de los pesos «superwelters» que ostenta el francés Yoland Leveque, título que alcanzó hace bien poco venciendo al sueco Holberg. Es propósito de los promotores barceloneses el lograr que el boxeador francés firme los contratos correspondientes para enfrentarse con el título en juego, al español Navarro Moreno. En este caso, estamos en las mismas condiciones que en el caso del

combate de Carrasco con Tavant, ya que Navarro Moreno no es aspirante oficial de la E. B. U. y en consecuencia disputa el título con Leveque es porque éste, voluntariamente, pone el título en juego.

—¿Posibilidades que alguno de estos tres combates, en caso de efectuarse, se celebre en Madrid?

Muy pocas. Son gestiones llevadas a cabo por promotores barceloneses y es lógico que se den en dicha ciudad, donde los pugiles en cuestión tienen una verdadera legión de seguidores y participantes, lo cual se puede traducir en una mayor taquilla y además, en una mayor adhesión a la hora de apoyar al aspirante. Es una cuestión lógica.

(Es un reportaje especial para Agencia «Fie»).

FUTBOL AFICIONADOS

El Aparejadores derrotó al Burgos por 2-1

Tal como estaba anunciado, ayer tarde, a las cuatro y media, se disputó en el campo de La Milanera el partido de fútbol correspondiente al torneo local de aficionados, entre el Burgos C. F. y el Aparejadores. Ya hicimos constar que nuestro primer Club incluiría varios jugadores de la plantilla en el equipo de aficionados, con el fin de asegurarse la victoria que, a la hora de la verdad, se adjudicaron los aparejadores por el resultado de 2-1.

Dirigió el encuentro el colegiado local, señor Solla, siendo la formación presentada por el Burgos: Nino; Moral, Rincho, Santamaría; Sedano, Acinas; Sáiz, García, Sein, Ortega, Chovi.

Kubala, solicitado para entrenador por el Zurich

Zurich. — El Fútbol Club Zurich, de la Primera División suiza, ha ofrecido el puesto vacante de entrenador a Ladislao Kubala, según se ha informado hoy.

Los directivos del club han manifestado que Kubala llegará este fin de semana a Zurich con el fin de discutir el ofrecimiento.—Alfil.

El partido Huelva-Hércules, no valido para la quiniela

El Patronato de Apuestas hace público que, habiéndose autorizado por el organismo competente la celebración del partido Huelva - Hércules, incluido en el boleto de la jornada 28, antes de las 14 horas del día 20, se declara no válido, a efectos de escrutinio, cualesquiera que puedan ser, en definitiva la fecha y hora de su celebración, tomándose en cuenta, en la forma reglamentaria, el correspondiente «Reserva».

Atletismo

Nueva lesión de Valery Brumel que pone en peligro su vuelta a las pistas

Moscú. — Valery Brumel, poseedor de la marca mundial de salto de altura, se ha dislocado la pierna derecha, que se fracturó en Octubre del pasado año en accidente de motocicleta.

Los médicos que le han asistido en esta nueva lesión han dicho que Valery comenzó a pasear demasiado pronto y a la dislocación se produjo al tratar de subir unas escaleras sin muletas.

La nueva lesión hace que disminuyan las posibilidades de que vuelva a competir en las pistas.

Baloncesto

El pasado domingo se celebró la séptima jornada de dicho campeonato, para la disputa del trofeo «Caja de Ahorros Municipal».

En dicha jornada estaban programados dos partidos de los cuales sólo se jugó el que estaba anunciado a las doce y cuarto en las canchas de la Deportiva. La causa de no haberse jugado el partido de las once y media, que pertenecía a los equipos de Aparejadores B contra los del C. Ciclista, fue por no haberse presentado el nombrado últimamente. Por lo tanto, los puntos se quedan para el equipo de Aparejadores B, mientras que los del Club Ciclista no recuperaron ninguno.

El partido jugado entre los equipos de Academia de Ingenieros y Arlanza, fue el más monótono de la temporada.

El primer tiempo acabó con la victoria del equipo Arlanza, pues a pesar de que iban perdiendo por 4-0, remontó la diferencia hasta poner el marcador en 6-4, resultado con que acabó el primer tiempo.

El segundo tiempo fue jugado con más dureza todavía por ambas partes en lo cual hizo destacar una falta técnica al jugador Oliván perteneciente al equipo del Arlanza.

El resultado final fue de 11-21 a favor del equipo Arlanza con lo cual se pone en cabeza, seguido del equipo de San Jerónimo.

NUESTROS TELEFONOS: REDACCION 1280. ADMINISTRACION 7148.

A más de 38.000 pesetas asciende la suscripción en favor de la viuda e hijos de Talamillo

El Club Ciclista Burgalés ha cerrado ya definitivamente la recepción de donativos

La Junta directiva del Club Ciclista Burgalés nos ha remitido la séptima y última relación de donativos recibidos, con destino a la suscripción abierta por dicha veterana Sociedad deportiva, en favor de la viuda e hijos del malogrado corredor burgalés José Luis Talamillo (que en paz descanse). La relación es la siguiente:

Suma anterior: 33.334 pesetas.

Benito Fernández, 50; don Antonio Blanco, 100; socio número 124 del Club Ciclista, 50; don Francisco Lecea, de Vitoria, 1.000; don Benito Hortigüela, 50; don Maximino Carcedo, 100; don Luis Vallejo, 100; Club Deportivo San Juan, 500; un maestro, 100; anónimo, 25; F. A. P., 50; II Federación Regional de Caza, 200; don Francisco González, 500; Centro Burgalés de Eibar, 1.175; Federico y Alfredo Merino, 50; don Julián Velasco Ortega, 100; A. H. C., 100; don José Corella Tudanca, 300; don Avelino Amigo, 50; don Carlos Barrioanal, 25; don Carlos Aranguena, 250; X. X., 50; J. Cuevas, 100; Anónimo, 50; un quinielista, 200; y señor Gómez, 10.

Suma total, 38.619.

El Club Ciclista, en nombre de la viuda e hijos de José Luis Talamillo y en el suyo propio, agradece públicamente todos los donativos recibidos y en particular a la Prensa y Radio locales que han hecho posible esta suscripción.

La entrega del importe de lo recaudado será anunciada oportunamente.

Las quinielas Elevado número de acertantes

Cobrarán 15.665,80 cada uno

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XXVII jornada de Liga del día 13 de Marzo de 1966.

Columnas, 26.510.892. Recaudación 106.043.568 pesetas.

55 por ciento de premios, 58.323.962,40 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

19.441.320,80 pesetas a repartir entre 1.241 de 14 aciertos a 15.665,80 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 33.254 de 13 aciertos a 584,60 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 282.159 de 12 aciertos a 68,90 pesetas.

Ciclismo

Triunfo absoluto de Anquetil en la Paris-Niza

Ganó también la última etapa

Niza. — El vencedor de la última etapa de la clásica Paris-Niza, el francés Anquetil, se ha adjudicado la prueba.

La última etapa corrida hoy desde Antibes, con 167 kilómetros, los recorrió Anquetil en 4-1-41.

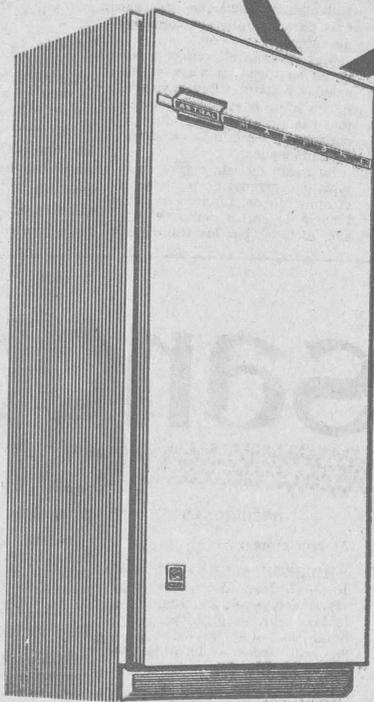
Seguidamente se clasificaron: 2, Bolke, 4-13-58; 3, Zilverge, 4-14-01; 4, Sels, 4-14-05; 5, Merckx, Id.; 6, Durante, Id.; 7, Milliot, Id.

La general definitiva queda establecida como sigue:

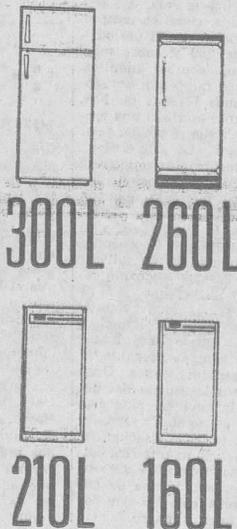
- 1, Anquetil, Francia, 34-02-01;
- 2, Poulidor, Francia, 34-02-49;
- 3, Adorni, Italia, 34-03-48;
- 4, Merckx, Bélgica, 34-04-04;
- 5, Den Hartog, Holanda, 34-04-42.

NUESTROS TELEFONOS: REDACCION 1280. ADMINISTRACION 7148.

LA PRENSA



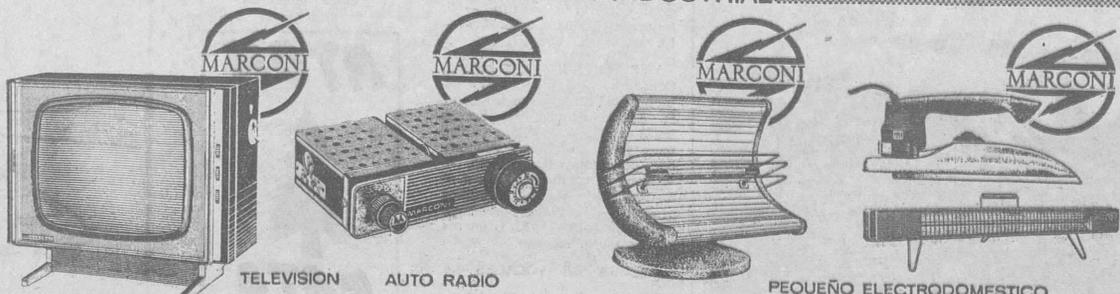
MODELO 250L. ASTRAL



A MEDIDA DE SU NECESIDAD

La gama de frigoríficos MARCONI, cubre justamente la necesidad de su hogar. Ni más, ni menos. Para todas las familias y para todos los espacios disponibles... ¡Siempre cabe un frigorífico Marconi en su hogar! Y todos con calidad MARCONI. Calidad indiscutible.

UNA IMPORTANTE Y COMPLETA PRODUCCION INDUSTRIAL



TELEVISION

AUTO RADIO

PEQUEÑO ELECTRODOMESTICO

TODO CON LA INDISCUTIBLE CALIDAD MARCONI

REPRESENTANTE

Necesita fábrica de cierres metálicos enrollables y plegables, de Barcelona para BURGOS que no se halla representada, aun cuando conocen sus artículos. Imprescindible sostenga relación con Contratistas de Obras. Preferente los que representen dichos cierres y deseen mejorar ingresos. Escribir al núm. 1472, Publicitas, Apartado, 828, Barcelona.



¿Mareos? ¿Desfallecimientos? ¿Indigestiones?

Tenga siempre en casa un frasco de la única y legítima AGUA del CARMEN. Y cuando saiga, lleve en su bolso Caramelos de AGUA del CARMEN.

Más de dos siglos de eficacia

AGUA del CARMEN

De venta en farmacias



De venta en farmacias

